



MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2018 A 2027

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

INTRODUCCIÓN

El Marco Fiscal de Mediano Plazo, establecido en el artículo 5 de la Ley 819 de 2003, es un instrumento de prospectiva a diez años para la toma de decisiones fiscales, que debe orientar la elaboración de los presupuestos anuales. Es una herramienta de planeación financiera, a partir de la cual se determinan los techos presupuestales de ingresos y gastos.

El Marco Fiscal que se presenta, corresponde a las prospectivas financieras de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para las vigencias comprendidas desde el año 2018 hasta el año 2027.

Siendo el Marco Fiscal una proyección financiera a 10 años, es necesario iniciar con el detalle del presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2016 y la ejecución presupuestal de ingresos y gastos a Julio 31 del año en curso, con la finalidad de contextualizar frente a la dinámica financiera de la Institución.

El plan financiero 2018- 2027, se construye conforme a la Misión y Visión de la Institución, se diseña con la ruta que marca el Proyecto Educativo Institucional – PEI y el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 "Educación de calidad para el desarrollo humano" y se sustenta en las proyecciones de las fuentes básicas de ingresos de la Institución, con sus respectivos gastos de funcionamiento e inversión.



CONTENIDO

1. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA FISCAL 2016	3
1.1. INGRESOS VIGENCIA FISCAL 2016	3
1.2. GASTOS VIGENCIA FISCAL 2016	7
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS A JULIO 31 DE 2017 ..11	
3. PLAN FINANCIERO	13
3.1 INGRESOS	18
3.1.1. TRANSFERENCIAS NACIONALES:	19
3.1.2. RENTAS PROPIAS	21
3.1.2.1 VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	21
3.1.2.2 OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	26
3.1.2.3 RENTAS CONTRACTUALES	31
3.1.3. RECURSOS DE CAPITAL	32
3.1.4. TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	33
3.1.5. CONVENIOS CELEBRADOS CON DIVERSAS ENTIDADES	39
3.2 GASTOS	40
3.2.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	43
3.2.2 GASTOS DE INVERSIÓN	44
3.3 PROYECCIÓN FINANCIERA DE INGRESOS Y GASTOS PARA LAS VIGENCIAS 2018 A 2027	45
4. SUPERÁVIT PRIMARIO	53
5. PASIVOS EXIGIBLES Y PASIVOS CONTINGENTES	53
5.1 DEUDA PÚBLICA	53
5.2 DEUDA PENSIONAL	53
5.3 CESANTÍAS RETROACTIVAS	53
5.4 PASIVOS CONTINGENTES POR SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	53



1. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA FISCAL 2016

1.1. INGRESOS VIGENCIA FISCAL 2016

PRESUPUESTO INICIAL DE RENTAS VIGENCIA FISCAL 2016

El Concejo Municipal aprobó el Presupuesto inicial de ingresos en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para la vigencia 2016, por un total de \$18.213.801.233, de los cuales \$2.818.350.653 correspondieron a transferencias nacionales, \$7.668.450.580 a transferencias municipales, \$7.697.000.000 a rentas propias y \$30.000.000 a recursos de capital.

A continuación se expone el presupuesto inicial de ingresos:

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL
INGRESOS	18,213,801,233
INGRESOS CORRIENTES	18,183,801,233
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	18,183,801,233
TRANSFERENCIAS	10,486,801,233
NACIÓN	2,818,350,653
FUNCIONAMIENTO	2,818,350,653
MUNICIPIO MEDELLÍN - INVERSIÓN	7,668,450,580
ACREDITACION DE CALIDAD	1,733,750,000
COBERTURA	2,385,000,000
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	3,549,700,580
RENTAS PROPIAS	7,697,000,000
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	5,443,000,000
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	2,220,000,000
RENTAS CONTRACTUALES	34,000,000
RECURSOS DE CAPITAL	30,000,000
INGRESOS FINANCIEROS	30,000,000
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	30,000,000



MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO INICIAL DE RENTAS VIGENCIA FISCAL 2016

Durante la vigencia 2016 se presentaron en el presupuesto de rentas, adiciones y reducciones que modificaron el presupuesto inicial de rentas como se detalla a continuación:

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO
INGRESOS	18,213,801,233	71,883,105,602	642,720,459	89,454,186,376
INGRESOS CORRIENTES	18,183,801,233	4,357,770,978	0	22,541,572,211
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	18,183,801,233	4,357,770,978	0	22,541,572,211
TRANSFERENCIAS	10,486,801,233	4,357,770,978	0	14,844,572,211
NACIÓN	2,818,350,653	3,755,770,978	0	6,574,121,631
FUNCIONAMIENTO	2,818,350,653	103,157,106	0	2,921,507,759
INVERSION	0	3,652,613,872	0	3,652,613,872
MUNICIPIO MEDELLÍN - INVERSIÓN	7,668,450,580	602,000,000	0	8,270,450,580
ACREDITACION DE CALIDAD	1,733,750,000	0	0	1,733,750,000
COBERTURA	2,385,000,000	602,000,000	0	2,987,000,000
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	3,549,700,580	0	0	3,549,700,580
RENTAS PROPIAS	7,697,000,000	0	0	7,697,000,000
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	5,443,000,000	0	0	5,443,000,000
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	2,220,000,000	0	0	2,220,000,000
RENTAS CONTRACTUALES	34,000,000	0	0	34,000,000
RECURSOS DE CAPITAL	30,000,000	21,496,725,776	642,720,459	20,884,005,317
INGRESOS FINANCIEROS	30,000,000	0	0	30,000,000
RENDIMIÉNTOS FINANCIEROS	30,000,000	0	0	30,000,000
RECURSOS DE BALANCE	0	21,496,725,776	642,720,459	20,854,005,317
CONVENIOS	0	16,343,762,340	642,720,459	15,701,041,881
INVERSION	0	4,591,809,295	0	4,591,809,295
EXCEDENTES FINANCIEROS	0	561,154,141	0	561,154,141
CONVENIOS	0	44,434,177,702	0	44,434,177,702
RESERVAS PRESUPUESTALES	0	1,594,431,146	0	1,594,431,146

Las modificaciones por adiciones comprenden incorporación de recursos al presupuesto de la Institución, por transferencias nacionales, transferencias municipales, recursos de balance, convenios y reservas presupuestales.

La adición de recursos por transferencias nacionales para funcionamiento por un monto de \$103.157.106, se soporta en dos decretos de incorporación a principios y finales del año 2016. La adición de recursos por transferencias nacionales para inversión, por un monto de \$3.652.613.872, proviene de recursos CREE.

La adición de recursos por transferencias municipales por un valor de \$602.000.000, incorporados en el proyecto de cobertura, incluye \$170.000.000 trasladados desde la



Secretaría de Educación, para el fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica, en articulación con la media técnica para estudiantes de décimo grado, de instituciones educativas oficiales del Municipio de Medellín, con enfoque de programas de turismo y cocina.

Los recursos de balance por un monto de \$21.496.725.776, corresponden a recursos de balance por convenios en el agregado de funcionamiento por \$16.343.762.340, a recursos de balance en el agregado de inversión por \$4.591.809.295 y a excedentes financieros por un monto de \$561.154.141.

Las adiciones por valores de convenios y contratos celebrados con diversas entidades, asciende a la suma de \$44.434.177.702 en el agregado de funcionamiento, y comprende incorporaciones de nuevos convenios o contratos; y otrosí de adiciones en recursos de convenios o contratos que vienen en ejecución.

Las reservas presupuestales de la vigencia 2015, se incorporaron al presupuesto de la vigencia 2016 por un monto de \$1.594.431.146, al agregado de inversión.

La reducción al presupuesto por un monto de \$642.720.459, proviene del disponible de convenios cuyo valor no fue ejecutado, ni girado por el contratante y presentan acta de liquidación o el soporte que valida dicha reducción.

PRESUPUESTO DEFINITIVO DE RENTAS VIGENCIA FISCAL 2016

El presupuesto definitivo de rentas a Diciembre 31 de 2016, fue por un monto de \$89.454.186.376.

El porcentaje de participación del presupuesto definitivo de rentas, clasificado y resumido por fuentes de financiación, arroja el siguiente resultado:

FUENTE DE RECURSOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	% PART
NACIÓN	6,574,121,631	7.3%
MUNICIPIO	14,456,691,021	16.2%
RENTAS PROPIAS	8,288,154,141	9.3%
CONVENIOS	60,135,219,583	67.2%
TOTAL	89,454,186,376	100%



CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	% PART
INGRESOS	89,454,186,376	100.00%
INGRESOS CORRIENTES	22,541,572,211	25.20%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	22,541,572,211	25.20%
TRANSFERENCIAS	14,844,572,211	16.59%
NACIÓN	6,574,121,631	7.35%
FUNCIONAMIENTO	2,921,507,759	3.27%
INVERSION	3,652,613,872	4.08%
MUNICIPIO MEDELLÍN - INVERSIÓN	8,270,450,580	9.25%
ACREDITACION DE CALIDAD	1,733,750,000	1.94%
COBERTURA	2,987,000,000	3.34%
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	3,549,700,580	3.97%
RENTAS PROPIAS	7,697,000,000	8.60%
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	5,443,000,000	6.08%
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	2,220,000,000	2.48%
RENTAS CONTRACTUALES	34,000,000	0.04%
RECURSOS DE CAPITAL	20,884,005,317	23.35%
INGRESOS FINANCIEROS	30,000,000	0.03%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	30,000,000	0.03%
RECURSOS DE BALANCE	20,854,005,317	23.31%
CONVENIOS	15,701,041,881	17.55%
INVERSION	4,591,809,295	5.13%
EXCEDENTES FINANCIEROS	561,154,141	0.63%
CONVENIOS	44,434,177,702	49.67%
RESERVAS PRESUPUESTALES	1,594,431,146	1.78%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RENTAS VIGENCIA FISCAL 2016

A Diciembre 31 de 2016 el presupuesto definitivo de rentas ascendió a la suma de \$89.454.186.376 y se registró una ejecución total por \$85.489.592.978, equivalente al 96% del Presupuesto Total.



CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDADO	POR RECAUDAR	% EJEC
INGRESOS	18,213,801,233	71,883,105,602	642,720,459	89,454,186,376	85,489,592,978	-3,964,593,398	96%
INGRESOS CORRIENTES	18,183,801,233	4,357,770,978	0	22,541,572,211	24,128,199,155	1,586,626,944	107%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	18,183,801,233	4,357,770,978	0	22,541,572,211	24,128,199,155	1,586,626,944	107%
TRANSFERENCIAS	10,486,801,233	4,357,770,978	0	14,844,572,211	14,553,852,276	-290,719,935	98%
NACIÓN	2,818,350,653	3,755,770,978	0	6,574,121,631	6,283,401,696	-290,719,935	96%
FUNCIONAMIENTO	2,818,350,653	103,157,106	0	2,921,507,759	2,921,507,759	0	100%
INVERSION	0	3,652,613,872	0	3,652,613,872	3,361,893,937	-290,719,935	92%
MUNICIPIO MEDELLÍN - INVERSIÓN	7,668,450,580	602,000,000	0	8,270,450,580	8,270,450,580	0	100%
ACREDITACION DE CALIDAD	1,733,750,000	0	0	1,733,750,000	1,733,750,000	0	100%
COBERTURA	2,385,000,000	602,000,000	0	2,987,000,000	2,987,000,000	0	100%
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	3,549,700,580	0	0	3,549,700,580	3,549,700,580	0	100%
RENTAS PROPIAS	7,697,000,000	0	0	7,697,000,000	9,574,346,879	1,877,346,879	124%
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	5,443,000,000	0	0	5,443,000,000	5,391,864,665	-51,135,335	99%
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	2,220,000,000	0	0	2,220,000,000	4,142,258,615	1,922,258,615	187%
RENTAS CONTRACTUALES	34,000,000	0	0	34,000,000	40,223,599	6,223,599	118%
RECURSOS DE CAPITAL	30,000,000	21,496,725,776	642,720,459	20,884,005,317	19,994,390,491	-889,614,826	96%
INGRESOS FINANCIEROS	30,000,000	0	0	30,000,000	186,426,907	156,426,907	621%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	30,000,000	0	0	30,000,000	186,426,907	156,426,907	621%
RECURSOS DE BALANCE	0	21,496,725,776	642,720,459	20,884,005,317	19,807,963,584	-1,046,041,733	95%
CONVENIOS	0	16,343,762,340	642,720,459	15,701,041,881	14,655,000,148	-1,046,041,733	93%
INVERSION	0	4,591,809,295	0	4,591,809,295	4,591,809,295	0	100%
EXCEDENTES FINANCIEROS	0	561,154,141	0	561,154,141	561,154,141	0	100%
CONVENIOS	0	44,434,177,702	0	44,434,177,702	39,772,572,186	-4,661,605,516	90%
RESERVAS PRESUPUESTALES	0	1,594,431,146	0	1,594,431,146	1,594,431,146	0	100%

Cifras en pesos

1.2. GASTOS VIGENCIA FISCAL 2016

PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS VIGENCIA FISCAL 2016

El presupuesto inicial de gastos de la vigencia 2016 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, fue por \$18.213.801.233, de los cuales \$10.515.350.653 correspondieron a gastos de funcionamiento y \$7.698.450.580 a gastos de inversión.



CONCEPTO	APROPIACION INICIAL
GASTOS	18,213,801,233
FUNCIONAMIENTO	10,515,350,653
GASTOS DE PERSONAL	6,952,615,653
GASTOS GENERALES	2,687,724,047
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	875,010,953
INVERSIÓN	7,698,450,580
ACREDITACIÓN DE CALIDAD COLEGIO MAYOR	1,733,750,000
COBERTURA COLEGIO MAYOR	2,385,000,000
COBERTURA COLEGIO MAYOR - RP	30,000,000
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	3,549,700,580

A continuación se expone los gastos de funcionamiento e inversión, con sus respectivas fuentes de financiación y el porcentaje de participación de estas mismas.

GASTOS - FUNCIONAMIENTO	VALOR	FUENTES DE FINANCIACIÓN	% PART
FUNCIONAMIENTO	10,515,350,653	2,818,350,653 NACIÓN	26.8%
		7,697,000,000 RENTAS PROPIAS	73.2%

GASTOS - INVERSIÓN	VALOR	FUENTES DE FINANCIACIÓN	% PART
INVERSIÓN	7,698,450,580	7,668,450,580 MUNICIPIO	99.6%
		30,000,000 RENTAS PROPIAS	0.4%

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS VIGENCIA FISCAL 2016

Durante la vigencia 2016 se presentaron en el presupuesto de gastos adiciones, reducciones, créditos y contra-créditos que se detallan a continuación, arrojando un presupuesto definitivo de \$89.454.186.376:



CONCEPTO	APROPIACION INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	CRÉDITOS	CONTRA CRÉDITOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO
GASTOS	18,213,801,233	71,883,105,602	642,720,459	16,353,809,330	16,353,809,330	89,454,186,376
FUNCIONAMIENTO	10,515,350,653	60,881,097,148	642,720,459	15,732,262,098	15,732,262,098	70,753,727,342
GASTOS DE PERSONAL	6,952,615,653	103,157,106	0	1,109,965,766	886,384,750	7,279,353,775
GASTOS GENERALES	2,687,724,047	0	0	306,100,240	456,888,243	2,536,936,044
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	875,010,953	0	0	94,511,734	167,304,747	802,217,940
CONVENIOS	0	44,434,177,702	0	4,179,369,083	4,179,369,083	44,434,177,702
RECURSOS DE BALANCE - CONVENIOS	0	16,343,762,340	642,720,459	10,042,315,275	10,042,315,275	15,701,041,881
INVERSIÓN	7,698,450,580	11,002,008,454	0	621,547,232	621,547,232	18,700,459,034
ACREDITACIÓN DE CALIDAD COLEGIO MAYOR	1,733,750,000	60,768,636	0	154,134,889	154,134,889	1,794,518,636
COBERTURA COLEGIO MAYOR	2,385,000,000	1,102,385,505	0	217,297,710	217,297,710	3,487,385,505
COBERTURA COLEGIO MAYOR - RP	30,000,000	0	0	0	0	30,000,000
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	3,549,700,580	0	0	0	0	3,549,700,580
RECURSOS CREE	0	3,652,613,872	0	0	0	3,652,613,872
RECURSOS DE BALANCE - INVERSIÓN	0	4,591,809,295	0	250,114,633	250,114,633	4,591,809,295
RESERVAS PRESUPUESTALES	0	1,594,431,146	0	0	0	1,594,431,146

Cifras en pesos

PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS VIGENCIA FISCAL 2016

A continuación se expone el presupuesto definitivo de gastos a Diciembre 31 de 2016, con un total anual de \$89.454.186.376 y su respectivo porcentaje de participación:



CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	% PART
GASTOS	89,454,186,376	100.00%
FUNCIONAMIENTO	70,753,727,342	79.09%
GASTOS DE PERSONAL	7,279,353,775	8.14%
GASTOS GENERALES	2,536,936,044	2.84%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	802,217,940	0.90%
CONVENIOS	44,434,177,702	49.67%
RECURSOS DE BALANCE - CONVENIOS	15,701,041,881	17.55%
INVERSIÓN	18,700,459,034	20.91%
ACREDITACIÓN DE CALIDAD COLEGIO MAYOR	1,794,518,636	2.01%
COBERTURA COLEGIO MAYOR	3,487,385,505	3.90%
COBERTURA COLEGIO MAYOR - RP	30,000,000	0.03%
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	3,549,700,580	3.97%
RECURSOS CREE	3,652,613,872	4.08%
RECURSOS DE BALANCE - INVERSIÓN	4,591,809,295	5.13%
RESERVAS PRESUPUESTALES	1,594,431,146	1.78%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA FISCAL 2016

A continuación se presenta la ejecución presupuestal de gastos a Diciembre 31 de 2016 con un 81%, para un total ejecutado de \$72.217.434.410, teniendo en cuenta como ejecución presupuestal los saldos de registros presupuestales, las cuentas por pagar y los pagos:



CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL				% EJEC
		COMPROMISOS	CUENTAS POR PAGAR	PAGOS	TOTAL EJECUCIÓN	
GASTOS	89,454,186,376	189,262,848	454,375,433	71,573,796,129	72,217,434,410	81%
FUNCIONAMIENTO	70,753,727,342	0	260,957,604	56,992,990,621	57,253,948,225	81%
GASTOS DE PERSONAL	7,279,353,775	0	24,360,000	6,456,277,201	6,480,637,201	89%
GASTOS GENERALES	2,536,936,044	0	145,430,140	1,947,372,995	2,092,803,135	82%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	802,217,940	0	43,010,664	639,587,863	682,598,527	85%
CONVENIOS	44,434,177,702	0	48,156,800	35,637,884,708	35,686,041,508	80%
RECURSOS DE BALANCE - CONVENIOS	15,701,041,881	0	0	12,311,867,854	12,311,867,854	78%
INVERSIÓN	18,700,459,034	189,262,848	193,417,829	14,580,805,508	14,963,486,185	80%
ACREDITACIÓN DE CALIDAD COLEGIO MAYOR	1,794,518,636	0	0	1,791,967,928	1,791,967,928	100%
COBERTURA COLEGIO MAYOR	3,487,385,505	0	0	3,292,567,135	3,292,567,135	94%
COBERTURA COLEGIO MAYOR - RP	30,000,000	0	0	30,000,000	30,000,000	100%
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	3,549,700,580	0	1,530,089	3,546,717,973	3,548,248,062	100%
RECURSOS CREE	3,652,613,872	173,779,339	0	329,267,520	503,046,859	14%
RECURSOS DE BALANCE - INVERSIÓN	4,591,809,295	15,483,509	191,887,740	4,021,356,401	4,228,727,650	92%
RESERVAS PRESUPUESTALES	1,594,431,146	0	0	1,568,928,551	1,568,928,551	98%

Cifras en pesos

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS A JULIO 31 DE 2017

El Concejo Municipal aprobó el Presupuesto inicial de ingresos en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para la vigencia fiscal 2017, por un total de \$20.253.409.104, de los cuales \$3.021.465.085 correspondieron a transferencias nacionales, \$8.990.944.019 a transferencias municipales, \$8.077.000.000 a rentas propias y \$164.000.000 a recursos de capital.

A Julio 31 de 2017, el presupuesto definitivo de rentas ascendió a la suma de \$111.557.036.747, con un recaudo total de \$72.940.075.958, equivalente al 65% de ejecución.



PRESUPUESTO DE RENTAS A JULIO 31 DE 2017
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDADO	POR RECAUDAR	% EJEC
INGRESOS	20,253,409,104	97,783,248,842	6,479,621,199	111,557,036,747	72,940,075,958	-38,616,960,789	65%
INGRESOS CORRIENTES	20,089,409,104	1,230,597,261	0	21,320,006,365	16,592,859,174	-4,727,147,191	78%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	20,089,409,104	1,230,597,261	0	21,320,006,365	16,592,859,174	-4,727,147,191	78%
TRANSFERENCIAS	12,012,409,104	1,230,597,261	0	13,243,006,365	9,394,224,876	-3,848,781,489	71%
NACIÓN	3,021,465,085	56,848,237	0	3,078,313,322	1,795,682,770	-1,282,630,552	58%
FUNCIONAMIENTO	3,021,465,085	56,848,237	0	3,078,313,322	1,795,682,770	-1,282,630,552	58%
MUNICIPIO MEDELLÍN - INVERSIÓN	8,990,944,019	1,173,749,024	0	10,164,693,043	7,598,542,106	-2,566,150,937	75%
ACREDITACION DE CALIDAD	349,476,504	0	0	349,476,504	199,476,504	-150,000,000	57%
COBERTURA	4,321,800,000	596,753,819	0	4,918,553,819	4,180,000,000	-738,553,819	85%
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	4,319,667,515	576,995,205	0	4,896,662,720	3,219,065,602	-1,677,597,118	66%
RENTAS PROPIAS	8,077,000,000	0	0	8,077,000,000	7,198,634,298	-878,365,702	89%
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	5,565,000,000	0	0	5,565,000,000	5,205,747,927	-359,252,073	94%
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	2,465,000,000	0	0	2,465,000,000	1,968,336,699	-496,663,301	80%
RENTAS CONTRACTUALES	47,000,000	0	0	47,000,000	24,549,672	-22,450,328	52%
RECURSOS DE CAPITAL	164,000,000	19,127,845,103	679,621,199	18,612,223,904	16,858,743,368	-1,753,480,536	91%
INGRESOS FINANCIEROS	164,000,000	0	0	164,000,000	265,600,681	101,600,681	162%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	164,000,000	0	0	164,000,000	265,600,681	101,600,681	162%
RECURSOS DE BALANCE	0	19,127,845,103	679,621,199	18,448,223,904	16,593,142,687	-1,855,081,217	90%
CONVENIOS	0	11,447,686,984	679,621,199	10,768,065,785	8,912,984,568	-1,855,081,217	83%
INVERSION	0	3,719,551,070	0	3,719,551,070	3,719,551,070	0	100%
EXCEDENTES FINANCIEROS	0	3,960,607,049	0	3,960,607,049	3,960,607,049	0	100%
CONVENIOS	0	77,235,543,630	5,800,000,000	71,435,543,630	39,299,210,568	-32,136,333,062	55%
RESERVAS PRESUPUESTALES	0	189,262,848	0	189,262,848	189,262,848	0	100%

Cifras en pesos

PRESUPUESTO DE GASTOS A JULIO 31 DE 2017
(Cifras en Pesos)

La ejecución presupuestal de gastos a Julio 31 de 2017 es del 73%, clasificados en gastos de funcionamiento con una ejecución del 71% y en inversión con el 80%.

Es de anotar que la Institución no maneja servicio a la deuda.



CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL CDP	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL				% EIEC
			SALDOS RP	CUENTAS POR PAGAR	PAGOS	TOTAL EJECUCIÓN	
GASTOS	111,557,036,747	82,843,823,557	41,677,627,494	209,211,441	39,295,742,391	81,182,581,326	73%
FUNCIONAMIENTO	93,358,922,737	67,499,137,494	33,959,188,860	182,192,945	32,456,357,097	66,597,738,902	71%
GASTOS DE PERSONAL	7,762,178,379	7,014,678,476	3,581,300,851	0	3,428,098,306	7,009,399,157	90%
GASTOS GENERALES	2,523,424,022	1,969,234,429	935,685,241	13,151,944	927,231,232	1,876,068,417	74%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	869,710,921	683,790,506	573,613,389	0	93,276,985	666,890,374	77%
CONVENIOS	71,435,543,630	51,019,262,422	27,518,462,862	153,355,077	22,597,795,864	50,269,613,803	70%
RECURSOS DE BALANCE - CONVENIOS	10,768,065,785	6,812,171,661	1,350,126,517	15,685,924	5,409,954,710	6,775,767,151	63%
INVERSIÓN	18,198,114,010	15,344,686,063	7,718,438,634	27,018,496	6,839,385,294	14,584,842,424	80%
COBERTURA COLEGIO MAYOR - RP	164,000,000	143,282,943	131,924,503	0	11,355,000	143,279,503	87%
ACREDITACIÓN DE CALIDAD COLEGIO MAYOR	349,476,504	324,769,802	182,751,915	0	136,796,887	319,548,802	91%
COBERTURA COLEGIO MAYOR	8,879,160,868	6,759,906,363	3,927,848,117	23,191,656	2,304,183,109	6,255,222,882	70%
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	4,896,662,720	4,778,279,284	1,664,079,660	0	3,108,964,439	4,773,044,099	97%
RECURSOS DE BALANCE - INVERSIÓN	3,719,551,070	3,149,184,831	1,811,834,439	3,826,840	1,088,823,019	2,904,484,298	78%
RESERVAS PRESUPUESTALES	189,262,848	189,262,840	0	0	189,262,840	189,262,840	100%

Cifras en pesos

3. PLAN FINANCIERO

Es un instrumento de planificación y gestión financiera de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, que tiene como base las operaciones efectivas cuyo efecto cambiario, monetario y fiscal sea de tal magnitud que amerite incluirlas en el plan. Tomando en consideración las previsiones de ingresos, gastos, déficit y su financiación compatibles con el Programa Anual de Caja y las Políticas Cambiaria y Monetaria.

La composición de ingresos y gastos que soporta el plan financiero de la Institución, toma como referencia supuestos macroeconómicos en cuanto a inflación de fin de periodo para el año 2018, con el siguiente detalle:

INFLACIÓN FIN DE PERIODO		
2016	2017	2018
5.8	4.1	3.5

Las proyecciones del IPC, se soportan en:

1. Información publicada por el Banco de la República en su página web, en el mes de agosto, con corte a marzo de 2017, pestaña - proyecciones macroeconómicas de analistas locales y extranjeros – Informe sobre inflación.



2. Presentación de la Nación "Presupuesto general de la Nación 2018", con el siguiente detalle:

1. Información publicada por el Banco de la República:

Cuadro A1
 Proyecciones para 2017

	Crecimiento del PIB real	Inflación IPC	Tasa de Cambio Nominal	DTF Nominal	Déficit Fiscal	Tasa de desempleo en trece ciudades
	(porcentaje)		fin de	(porcentaje)	(porcentaje del PIB)	(porcentaje)
Analistas Locales						
Alianza Valores	1.5	4.8	3,200	5.3	3.8	10.2
ANIF	2.2	4.6	n.d.	6.2	2.8	10.1
Banco de Bogotá ^{/1}	2.5	4.4	2,900	6.2	3.3	9.8
Bancolombia	2.0	4.2	2,980	6.0	3.7	10.4
BBVA Colombia ^{/1}	2.1	4.1	3,015	5.7	3.6	10.5
BTG Pactual	1.9	4.2	3,060	n.d.	3.6	9.7
Corficolombiana	2.8	3.9	3,050	5.5	3.3	9.5
Corpbanca ^{/1,2}	2.3	4.1	3,080	5.3	3.6	9.9
Corredores Davivienda ^{/1,3}	2.0	5.6	3,000	6.0	3.7	9.8
Credicorp Capital ^{/4}	2.1	4.3	2,800	5.4	2.7	10.4
Davivienda ^{/1}	2.0	5.6	3,000	6.0	3.7	9.8
Fedesarrollo ^{/1}	2.4	4.3	n.d.	n.d.	3.6	n.d.
Ultraserfinco ^{/1,5}	2.4	4.6	2,900	6.5	3.6	10.5
Promedio	2.2	4.5	2,999	5.8	3.5	10.0
Analistas Externos						
Citibank-Colombia ^{/1}	1.8	4.0	2,930	6.2	3.6	10.7
Deutsche Bank	2.0	4.4	3,010	n.d.	3.7	9.7
Goldman Sachs	2.3	4.4	2,883	n.d.	3.5	n.d.
JP Morgan	2.2	3.9	3,100	n.d.	3.6	n.d.
Promedio	2.1	4.2	2,981	6.2	3.6	10.2

/1. La proyección de déficit corresponde al del GNC.

/2. Antiguo Banco Santander.

/3. Antiguo Corredores Asociados

/4. Antiguo Correval

/5. Antiguo Ultrabursátiles

n.d.: no disponible

Fuente: Banco de la República (encuesta electrónica)



Cuadro A2
Proyecciones para 2018

	Crecimiento del PIB real (porcentaje)	Inflación IPC	Tasa de Cambio Nominal fin de
Analistas Locales			
Alianza Valores	2.5	4.5	3,200
ANIF	2.8	3.3	n.d.
Banco de Bogotá	3.0	3.4	2,950
Bancolombia	2.8	3.5	2,870
BBVA Colombia	2.7	3.4	2,958
BTG Pactual	3.0	3.2	3,090
Corficolombiana	3.5	3.5	3,100
Corpbanca ^{/1}	2.8	3.5	3,175
Corredores Davivienda ^{/2}	2.8	3.0	n.d.
Credicorp Capital ^{/3}	2.8	3.0	2,700
Davivienda	2.8	3.0	n.d.
Fedesarrollo	3.2	3.5	n.d.
Ultraserfinco ^{/4}	2.8	3.5	2,900
Promedio	2.9	3.4	2,994
Analistas Externos			
Citibank-Colombia	3.2	3.1	2,830
Deutsche Bank	3.0	3.7	2,965
Goldman Sachs	2.7	3.5	3,000
JP Morgan	3.2	3.9	n.d.
Promedio	3.0	3.6	2,932

/1. Antiguo Banco Santander

/2. Antiguo Corredores Asociados

/3. Antiguo Correval

/4. Antiguo Ultrabursatiles

n.d.: no disponible

Fuente: Banco de la República (encuesta electrónica)

2. Presentación de la Nación "Presupuesto general de la Nación 2018":

		PRONOSTICO	PRONOSTICO
	2016	2017	2018
PIB Real (variación anual, %)	2,0	2,0	3,0
Inflación (fin de período, %)	5,8	4,1	3,5
Tasa de cambio (promedio anual, COP/USD)	3.052	2.983	3.027
Exportaciones (varia ción anual, USD FOB, %)	-12,8	10,8	7,7
Importaciones (variación anual, USD FOB, %)	-16,9	5,4	2,6
Balance Cuenta Corriente (% del PIB)	-4,3	-3,8	-3,2
Brent (promedio anual, USD/barril)	45,1	51,0	55,0
Tasa Libor (%)	1,00	1,55	2,30

Fuente: DANE, Banco de la República y cálculos Ministerio de Hacienda.

El plan financiero 2018- 2027, se construye conforme a la Misión y Visión de la Institución:

MISIÓN: Somos una Institución de Educación Superior del orden Municipal que forma profesionales, autónomos, pluralistas y competentes, comprometida con el desarrollo económico, social y ambiental de la sociedad regional y nacional.

VISIÓN: La Institución será reconocida en el año 2024 por la calidad académica, la pertinencia e innovación de sus programas y por fomentar procesos de generación, transformación y difusión del conocimiento, que contribuyan al desarrollo económico y social de la región y el país.

El plan financiero 2018- 2027, se diseña con la ruta que marca el Proyecto Educativo Institucional – PEI, en la cual se plasman los fundamentos misionales, la concepción de formación integral, las orientaciones pedagógicas y curriculares centrales y la forma de

organizarse, para responder a las demandas de la sociedad regional y nacional, en consonancia con los principios y fundamentos institucionales, así como en lo establecido en las distintas leyes y normas vigentes de la educación superior.

Los objetivos del proyecto educativo institucional son:

- Fortalecer su identidad para consolidar la conciencia clara de nación y nacionalidad, teniendo en cuenta la multiculturalidad y el respeto a la diversidad.
- Propiciar una formación con calidad, que permita la conexión con el saber universal y una formación específica que responda a las necesidades concretas del contexto.
- Participar en la formación democrática de una sociedad civil en un ambiente de paz y convivencia.
- Fomentar procesos de desarrollo sostenible que permitan la reconciliación entre el crecimiento económico, los recursos naturales y la sociedad.
- Fomentar la interdisciplinariedad, la investigación científica y la interacción con comunidades académicas del orden local, nacional e internacional, superando así las barreras tradicionales entre disciplinas y aportando al desarrollo institucional, local, nacional e internacional.
- Fomentar la conciencia de lo público como responsabilidad social, mediante la evaluación y renovación permanente de su proyecto educativo.
- Promover los imperativos éticos del conocimiento de sí mismo, la autodisciplina, la moderación, la equidad y la justicia.

De igual forma el plan financiero 2018- 2027 se estructura conforme al Plan de Desarrollo Municipal y al Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 "Educación de calidad para el desarrollo humano", el cual se conforma de 6 ejes siendo ellos:

Eje Temático N° 1: Docencia

Componente 1: docentes

Componente 2: oferta académica de calidad.

Componente 3: permanencia con calidad académica

Componente 4: graduados

Eje Temático 2: Investigación

Componente 1: impacto de las investigaciones en la institución.



Eje Temático 3: Extensión y Proyección Social

Componente 1: extensión académica

Componente 2: proyección social.

Eje Temático 4: Internacionalización

Componente 1: interculturalidad

Eje Transversal 5: Bienestar Institucional

Componente 1: bienestar institucional.

Eje De Apoyo 6: Gestión Administrativa y Financiera

Componente 1: sistema de gestión integral.

Componente 2: gestión financiera.

Componente 3: gestión administrativa.

El plan de desarrollo Institucional 2016-2020 "Educación de calidad para el desarrollo humano", tiene como meta la acreditación institucional en alta calidad, sin embargo los recursos provenientes del Municipio son fundamentales, para el logro de este mismo.

3.1 INGRESOS

Las fuentes básicas de ingresos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia son:

3.1.1. Transferencias nacionales

3.1.2. Rentas propias.

3.1.3. Recursos de capital.

3.1.4. Transferencias municipales.

3.1.5. Convenios celebrados con diversas entidades.

El plan financiero tendrá en cuenta la proyección de estas fuentes básicas de ingresos, para el periodo comprendido desde el año 2018 hasta el año 2027.

El anteproyecto de presupuesto de ingresos de la vigencia 2018, servirá de base para las proyecciones futuras.

Es de anotar que en Septiembre de 2017, la Institución radica ante la Secretaría de Hacienda Municipal dicho anteproyecto de ingresos y gastos, sin el valor de inversión por transferencias de capital Municipal, ya que estas serán incluidas durante el proceso de consolidación del presupuesto con el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI.

Por lo anterior, cuando se tenga conocimiento del valor por transferencias municipales, se podrá consolidar el presupuesto de ingresos y gastos de la Institución, para la vigencia 2018.

A continuación se presenta el anteproyecto de presupuesto de ingresos de la vigencia 2018 próximo a radicar, el cual se compone de transferencias nacionales, rentas propias y recursos de capital. (Cifras en pesos):



CONCEPTO	VALOR
INGRESOS	13,038,662,722
INGRESOS CORRIENTES	12,858,662,722
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	12,858,662,722
TRANSFERENCIAS	3,170,662,722
NACIÓN	3,170,662,722
FUNCIONAMIENTO	3,170,662,722
RENTAS PROPIAS	9,688,000,000
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	6,585,000,000
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	3,050,000,000
RENTAS CONTRACTUALES	53,000,000
RECURSOS DE CAPITAL	180,000,000
INGRESOS FINANCIEROS	180,000,000
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	180,000,000

3.1.1. TRANSFERENCIAS NACIONALES:

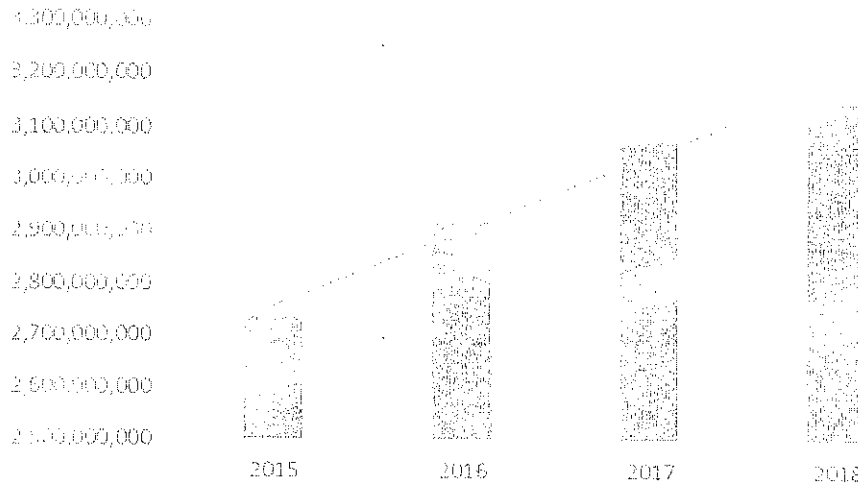
- **FUNCIONAMIENTO:**

Debido a la descentralización administrativa de la entidad, la nación dispone en cada vigencia fiscal de unos recursos en su presupuesto general, con destinación a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para cubrir gastos de funcionamiento, compromiso que fue pactado desde el año 2006 y cuya cifra se sostiene año tras año con un incremento porcentual aproximado del IPC.

A continuación se exponen los valores asignados por la Nación para funcionamiento desde la vigencia 2015, con la estimación proyectada para el año 2018:

APORTES NACIÓN	ASIGNACIÓN POR VIGENCIAS			PROYECTO PPTO MINISTERIO DE HACIENDA
	2015	2016	2017	2018
FUNCIONAMIENTO	2,736,262,770	2,921,507,759	3,078,313,322	3,170,662,722
INCREMENTO ANUAL	3.0%	6.8%	5.4%	3.0%

TRANSFERENCIAS NACIONALES



Para la vigencia 2018 se contempla un incremento del 3% anual, siendo la cifra registrada en el anteproyecto del presupuesto general de la Nación, es de anotar que el valor real asignado será el establecido en el Decreto de liquidación del presupuesto general de la Nación, el cual se conoce a finales de diciembre de cada vigencia.

Para los años siguientes las proyecciones por transferencias nacionales, se estiman en un 3.5%.

VIGENCIA	2018	2019	2020	2021	2022
VALOR	3,170,662,722	3,281,635,917	3,396,493,174	3,515,370,435	3,638,408,401
% INCREMENTO	3.0%	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

VIGENCIA	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	3,765,752,695	3,897,554,039	4,033,968,430	4,175,157,325	4,321,287,832
% INCREMENTO	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

◦ INVERSIÓN:

Por transferencias nacionales en el componente de inversión, la Institución ha recibido hasta el año 2017, recursos asignados por el impuesto sobre la renta para la equidad CREE.

Con motivo de la nueva reforma tributaria (Ley 1819 de 2016) los recursos CREE se eliminan, pero se establecieron otros recursos para financiar la educación superior pública (Artículos 243, 142 y 184), cuyos valores y destinación se definirán en la vigencia 2018, por lo tanto no se proyectarán en el plan financiero, hasta no tener la claridad al respecto, ya que podrían financiar gastos de funcionamiento o inversión.



3.1.2. RENTAS PROPIAS

Las rentas propias de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, se clasifican en:

- a. Venta de servicios operacionales.
- b. Otras ventas y servicios.
- c. Rentas contractuales.

3.1.2.1 VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES

Las ventas de servicios operacionales corresponden a ingresos cuyos conceptos son:

- Matrículas.
- Derechos de grado.
- Certificados.
- Inscripción a programas.
- Cursos de extensión y otros ingresos académicos.

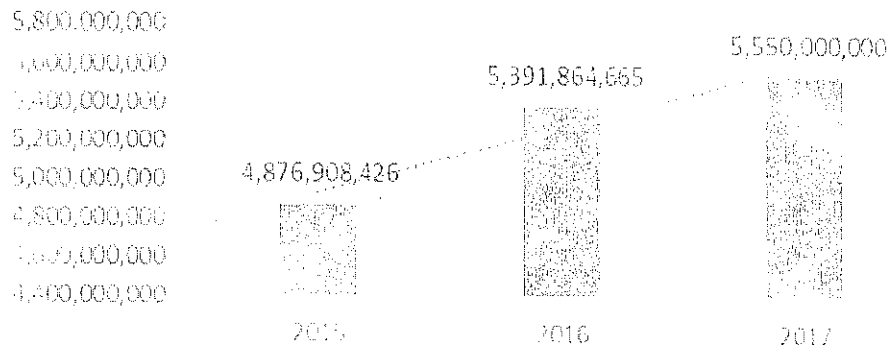
Para proyectar los ingresos por estos conceptos, de la vigencia 2018 y siguientes, es necesario analizar los datos históricos de las metas establecidas de ingresos, con los recaudos efectuados, de la vigencia 2015 y 2016, más la meta y la proyección estimada de recaudos a Diciembre 31 de 2017.

VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	VIGENCIA 2015			VIGENCIA 2016			VIGENCIA 2017			
	META	EJECUCIÓN	% EJEC.	META	EJECUCIÓN	% EJEC.	META	EJECUCIÓN A JULIO 30	PROYECCIÓN EJECUCIÓN A DICIEMBRE	% EJEC.
MATRÍCULAS	4,498,000,000	4,510,486,670	100%	5,076,000,000	4,867,160,937	96%	5,166,000,000	5,009,571,777	5,166,000,000	100%
DERECHO DE GRADO	90,000,000	77,351,800	86%	70,000,000	92,053,967	132%	78,000,000	38,821,900	78,000,000	100%
CERTIFICADOS	25,000,000	19,009,840	76%	30,000,000	19,317,250	64%	30,000,000	13,029,000	25,000,000	83%
INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS	240,000,000	234,759,310	98%	217,000,000	241,630,761	111%	231,000,000	120,046,800	231,000,000	100%
CURSOS DE EXTENSIÓN Y OTROS INGRESOS ACADÉMICOS	318,000,000	35,300,806	11%	50,000,000	171,701,750	343%	60,000,000	24,278,450	50,000,000	83%
TOTAL	5,171,000,000	4,876,908,426	94%	5,443,000,000	5,391,864,665	99%	5,565,000,000	5,205,747,927	5,550,000,000	193%

Se evidencia un incremento de ingresos en los años expuestos, por venta de servicios operacionales, como lo muestra la gráfica:



Ingresos por ventas de servicios operacionales



A continuación se expone la proyección de ingresos para la vigencia 2018, provenientes de las ventas de servicios operacionales, con la variación relativa y absoluta al compararse con la meta del año 2017:

VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	VIGENCIA 2018	VARIACIÓN Vs 2017	
	META	%	CIFRAS
MATRÍCULAS	6,095,000,000	18%	929,000,000
DERECHO DE GRADO	95,000,000	22%	17,000,000
CERTIFICADOS	30,000,000	0%	-
INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS	245,000,000	6%	14,000,000
CURSOS DE EXTENSIÓN Y OTROS INGRESOS ACADÉMICOS	120,000,000	100%	60,000,000
TOTAL	6,585,000,000	18%	1,020,000,000

A continuación entraremos en detalle en la proyección estimada para el año 2018, por ventas de servicios operacionales.

- **MATRÍCULAS**

Los ingresos por matrículas se establecen con la proyección de número de estudiantes para cada programa académico, discriminándolos en tres grupos:



1. Estudiantes que provienen directamente de la Institución.
2. Estudiantes que se generan a través de convenios.
3. Estudiantes que pertenecen a presupuesto participativo.

El número de estudiantes que provienen directamente de la Institución, multiplicado por la matrícula promedio del respectivo programa académico, arroja la proyección de ingresos por matrículas para la vigencia 2018.

Con respecto al número de estudiantes que se generan a través de convenios, los ingresos de dichas cohortes, se perciben a través de los mismos convenios o contratos celebrados con diversas entidades, conforme a los compromisos pactados. En la actualidad dichos convenios están suscritos con Sapiencia.

Los ingresos por matrículas del número de estudiantes que pertenecen a presupuesto participativo, se solventan con las transferencias municipales destinadas a presupuesto participativo, cuya ejecución se evidencia en el pago de nómina y factor prestacional de los docentes de cátedra y ocasionales.

A continuación se presenta el número de estudiantes de la vigencia 2017, la proyección del número de estudiantes de la vigencia 2018, discriminado en los 3 grupos, el valor de matrícula promedio por programa académico y el valor total proyectado por ingresos de matrículas para el año 2018:

PROGRAMA ACADÉMICO	PROYECCIÓN INGRESOS MATRÍCULAS VIGENCIA 2018													MATRÍCULA PROMEDIO	TOTAL MATRÍCULA ANUAL
	2017		2018-1			2018-2			TOTAL ANUAL			No NETO ANUAL			
	1	2	SEDE	CONV.	TOTAL	SEDE	CONV.	TOTAL	SEDE	CONV.	PP ANUAL				
P -Bacteriología y Laboratorio Clínico	287	295	310		310	319	0	319	629	0	132	497	1,000,000	497,000,000	
P- Biotecnología	138	139	155		155	165	0	165	320	0	108	212	1,000,000	212,000,000	
P - Planeación y Desarrollo Social	532	525	543		543	549	0	549	1092	0	734	358	1,000,000	358,000,000	
P - Administración de Empresas Turísticas	416	387	398		398	403	0	403	801	0	312	489	1,000,000	489,000,000	
P - Construcciones Civiles	659	659	725		725	735	0	735	1460	0	390	1070	1,000,000	1,070,000,000	
P - Ingeniería Ambiental	638	661	725		725	730	0	730	1455	0	456	999	1,000,000	999,000,000	
P - Arquitectura	467	471	450		450	497	0	497	947	0	400	547	1,800,000	984,600,000	
T - Delineante de Arquitectura e Ingeniería	304	315	238	129	367	220	94	314	458	223	116	342	700,000	239,400,000	
T - Gestión servic. Gastronomicos	285	340	204	137	341	195	122	317	399	259	210	189	1,752,000	331,128,000	
T - Gestión Comunitaria	182	144	154	40	194	151	70	221	305	110	160	145	700,000	101,500,000	
E - Construcción Sostenible	8	5	15		15	15		15	30	0		30	3,100,000	93,000,000	
E - Microbiología ambiental	0	7	8		8	8		8	16	0		16	3,100,000	49,600,000	
T - Gestión turística (Virtual)				80	80	0	105	105	0	185		0	1,149,000	-	
T - Gestión ambiental (Virtual)		121		141	141		151	151	0	292		0	1,321,000	-	
T - Gestión catastral		137		147	147		157	157	0	304		0	1,486,000	-	
P - Ingeniería Comercial		15	43		43	68	0	68	111	0	20	91	1,652,000	150,332,000	
P - Gastronomía y culinaria			40		40	75	0	75	115	0		115	2,907,000	334,305,000	
E - Gestión del riesgo de desastres	21	10	15		15	15		15	30	0		30	3,100,000	93,000,000	
E - Planeación urbana (Virtual)		11	15		15	15		15	30	0		30	3,100,000	93,000,000	
TOTAL	3,964	4,266	4,038	674	4,712	4,160	699	4,859	8,198	1,373	3,038	5,160		6,094,865,000	

6,095,000,000

La proyección financiera de ingresos por matrículas hasta la vigencia 2027, tendrá como base los valores estimados para el año 2018, con un incremento del 3.5% para los años siguientes.

VIGENCIA	2018	2019	2020	2021	2022
VALOR	6,095,000,000	6,308,325,000	6,529,116,375	6,757,635,448	6,994,152,689
% INCREMENTO		3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

VIGENCIA	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	7,238,948,033	7,492,311,214	7,754,542,107	8,025,951,080	8,306,859,368
% INCREMENTO	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

• DERECHOS DE GRADO

Tomando como referencia la tarifa del año 2017, con un incremento del 4.5% para la vigencia 2018 y basados en datos históricos, más la proyección aproximada de número de graduados para la próxima vigencia, obtenemos la meta de ingresos por derechos de grado en la vigencia 2018, con un estimado de \$95 millones:

	VALOR		PROYECCIÓN	TOTAL
DERECHO DE GRADO	2,017	2,018	2,018	
PREGRADO	176,000	183,920	420	77,246,400
POSGRADO	326,000	340,670	53	18,055,510
				95,301,910
				95,000,000

La proyección financiera de ingresos por derechos de grado, se hará con base en la estimación del año 2018, con un incremento del 3.5% para los años siguientes.

VIGENCIA	2018	2019	2020	2021	2022
VALOR	95,000,000	98,325,000	101,766,375	105,328,198	109,014,685
% INCREMENTO		3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

VIGENCIA	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	112,830,199	116,779,256	120,866,530	125,096,859	129,475,249
% INCREMENTO	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

• CERTIFICADOS

Basados en datos históricos se proyectan ingresos por concepto de certificados para la vigencia 2018, en un monto de \$30 millones.

La proyección financiera de ingresos por certificados, se hará con base en la estimación del año 2018, con un incremento del 3.5% para los años siguientes.



VIGENCIA	2018	2019	2020	2021	2022
VALOR	30,000,000	31,050,000	32,136,750	33,261,536	34,425,690
% INCREMENTO		3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

VIGENCIA	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	35,630,589	36,877,660	38,168,378	39,504,271	40,886,921
% INCREMENTO	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

• INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS

Tomando como referencia la tarifa del año 2017, con un incremento del 4.5% para la vigencia 2018 y basados en datos históricos, más la proyección aproximada de número de inscripciones a programas para la próxima vigencia, obtenemos la meta de ingresos por inscripciones a programas en la vigencia 2018, con un estimado de \$245 millones:

	VALOR		PROYECCIÓN	
INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS	2,017	2,018	2,018	TOTAL
PREGRADO	62,000	64,790	3,720	241,018,800
POSGRADO	75,000	78,375	53	4,153,875
				245,172,675
				245,000,000

La proyección financiera de ingresos por inscripción a programas, se hará con base en la estimación del año 2018, con un incremento del 3.5% para los años siguientes.

VIGENCIA	2018	2019	2020	2021	2022
VALOR	245,000,000	253,575,000	262,450,125	271,635,879	281,143,135
% INCREMENTO		3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

VIGENCIA	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	290,983,145	301,167,555	311,708,419	322,618,214	333,909,852
% INCREMENTO	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

• CURSOS DE EXTENSIÓN Y OTROS INGRESOS ACADÉMICOS

A continuación presentamos en detalle las metas de ingresos presupuestadas por cursos de extensión y otros ingresos académicos, con sus respectivos recaudos de la vigencia 2015 y 2016 y el valor proyectado a Diciembre 31 de 2017.



Cursos de extensión y otros ingresos académicos



Para la vigencia 2018 se establece una meta de \$120 millones, pues la Institución continuará enfatizando en fortalecer con las diversas facultades, sus portafolios de servicios, para ampliar la oferta en cursos de extensión, eventos, congresos, entre otros.

La proyección financiera por cursos de extensión y otros ingresos académicos, se hará con base en la estimación del año 2018, con un incremento del 3.5% para los años siguientes.

VIGENCIA	2018	2019	2020	2021	2022
VALOR	120,000,000	124,200,000	128,547,000	133,046,145	137,702,760
% INCREMENTO		3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

VIGENCIA	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	142,522,357	147,510,639	152,673,512	158,017,084	163,547,682
% INCREMENTO	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

3.1.2.2 OTRAS VENTAS Y SERVICIOS

Los ingresos por otras ventas y servicios provienen de:

- Utilidades por convenios.
- Devoluciones de IVA tramitadas ante la DIAN.
- LACMA.
- Consultorio de la construcción.
- Varios.



Para proyectar los ingresos de los conceptos que conforman otras ventas y servicios de la vigencia 2018 y siguientes, es necesario analizar los datos históricos de las metas establecidas de ingresos, con los recaudos efectuados, de la vigencia 2015 y 2016, más la meta y la proyección estimada de recaudos a Diciembre 31 de 2017.

OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	VIGENCIA 2015			VIGENCIA 2016			VIGENCIA 2017			
	META	EJECUCIÓN	% EJEC.	META	EJECUCIÓN	% EJEC.	META	EJECUCIÓN A JULIO 30	PROYECCIÓN EJECUCIÓN A DICIEMBRE	% EJEC.
UTILIDADES POR CONVENIO	1,400,000,000	1,750,701,971	125%	1,250,000,000	1,386,028,072	111%	1,400,000,000	390,801,287	1,400,000,000	100%
DEVOLUCIÓN DE IVA	800,000,000	1,184,186,171	148%	800,000,000	2,645,168,045	331%	900,000,000	1,495,673,677	2,600,000,000	289%
LACMA	40,000,000	20,793,864	52%	40,000,000	40,724,373	102%	35,000,000	28,811,074	35,000,000	100%
CONSULTORIO DE LA CONSTRUCCIÓN	10,000,000	17,490,067	175%	20,000,000	1,919,400	10%	20,000,000	2,786,600	2,786,600	14%
VARIOS	100,000,000	158,186,122	158%	110,000,000	68,418,725	62%	110,000,000	50,264,061	80,000,000	73%
TOTAL	2,350,000,000	3,131,358,195	133%	2,220,000,000	4,142,258,615	187%	2,465,000,000	1,968,336,699	4,117,786,600	80%

A continuación se expone la proyección de ingresos para la vigencia 2018, provenientes de otras ventas y servicios, con la variación relativa y absoluta al compararse con la meta del año 2017:

OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	VIGENCIA 2018		VARIACIÓN Vs 2017
	META	%	CIFRAS
UTILIDADES POR CONVENIO	1,400,000,000	0%	-
DEVOLUCIÓN DE IVA	1,500,000,000	67%	600,000,000
LACMA	40,000,000	14%	5,000,000
CONSULTORIO DE LA CONSTRUCCIÓN			
VARIOS	110,000,000	0%	-
TOTAL	3,050,000,000	24%	605,000,000

Para el año 2018 no se proyectan ingresos provenientes del consultorio de la construcción, ya que el servicio se prestará a través de convenios o contratos celebrados con diversas entidades y no de forma directa.

A continuación entraremos en detalle en la proyección estimada para el año 2017, por otras ventas y servicios.

• **UTILIDADES POR CONVENIOS**

Con la finalidad de crear estrategias que conviertan a la Institución en una entidad auto-sostenible, se celebran convenios con diversas entidades, cuya ejecución nos permite avanzar en la misión y visión de la entidad y al mismo tiempo generar utilidades.



La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia celebra convenios principalmente con el Municipio de Medellín, también con entidades descentralizadas del orden municipal, departamental, con la nación, la gobernación, otros entes públicos y entidades privadas.

La celebración de convenios depende de la oferta del mercado, de la relación del objeto del contrato con las áreas de formación de la entidad y para los casos de licitaciones depende de la capacidad económica y la experiencia que presenta la Institución. Entre los factores externos que influyen en la celebración de convenios se tiene ley de garantías, competencia en el mercado, decisiones políticas, asignación de recursos, entre otros.

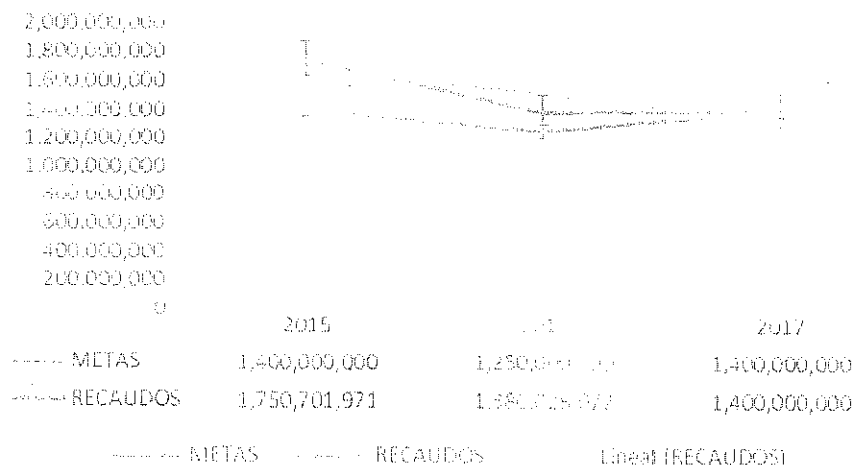
El porcentaje establecido en cada convenio por concepto de honorarios, administración o utilidad según la modalidad del contrato, oscila entre el 4% y el 12%, siendo el 8% el valor general promedio. Dicho porcentaje se distribuye en un 40% como utilidades para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, un 40% para la operación del convenio y un 20% por imprevistos en caso de requerirse. En Caso que no se requiera el porcentaje de imprevistos, se distribuyen para utilidad de la Institución.

Es de anotar que el pago de honorarios, administración o utilidad, según el caso, se efectúa de forma proporcional a la ejecución del convenio.

El porcentaje transferido a la Institución por concepto de utilidades de convenios, es una fuente de financiación para cubrir gastos de funcionamiento de la entidad y esta se transfiere del valor global ejecutado de todos los convenios, de acuerdo al porcentaje estipulado.

A continuación presentamos en detalle las metas de ingresos presupuestadas por utilidades de convenios, con sus respectivos recaudos de la vigencia 2015 y 2016 y el valor proyectado a Diciembre 31 de 2017.

Utilidades por convenios



Los recaudos por utilidades de convenios han superado la meta presupuestada, para la vigencia 2017 se proyecta cumplirla o superarla. Para la vigencia 2018, se establece una meta de ingresos por utilidades de convenios de \$1.400 millones.

Como se dijo anteriormente, la celebración de convenios y contratos depende de diversas variables, de las cuales muchas de ellas no son del control de la Institución y es por ello que con prudencia, se proyectan ingresos por este concepto.

La proyección financiera de utilidades por convenios, se hará con base en la estimación del año 2018, con un incremento del 3.5% para los años siguientes.

VIGENCIA	2018	2019	2020	2021	2022
VALOR	1,400,000,000	1,449,000,000	1,499,715,000	1,552,205,025	1,606,532,201
% INCREMENTO		3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

VIGENCIA	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	1,662,760,828	1,720,957,457	1,781,190,968	1,843,532,652	1,908,056,295
% INCREMENTO	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

◦ DEVOLUCIONES DE IVA

Las devoluciones de IVA corresponden a IVAS de facturas efectivamente pagados y tramitados ante la DIAN para su devolución.

La proyección financiera por este concepto es difícil planificar, ya que depende de celebración de contratos cuyos proveedores facturen con IVA y los pagos se efectúen con tiempo suficiente, para determinar la cifra de devolución, gestionar el trámite ante la DIAN de forma bimensual y obtener respuesta positiva para esperar el reintegro del dinero.

El valor estimado en la vigencia 2018, considera los datos históricos recaudados de la vigencia 2015 y 2016, más los recaudos estimados a Diciembre 31 de 2017 y se establece en un monto de \$1.500 millones.

La proyección financiera de ingresos por devoluciones de IVA, se hará con base en la estimación del año 2018, con un incremento del 3.5% para los años siguientes.

VIGENCIA	2018	2019	2020	2021	2022
VALOR	1,500,000,000	1,552,500,000	1,606,837,500	1,663,076,813	1,721,284,501
% INCREMENTO		3.5%	3.5%	3.5%	3.5%



VIGENCIA	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	1,781,529,458	1,843,882,990	1,908,418,894	1,975,213,555	2,044,346,030
% INCREMENTO	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

• **LACMA**

El laboratorio de Control de Calidad Microbiológico y Físico-químico de Alimentos LACMA, brinda a la industria alimentaria un laboratorio de asistencia y asesoría para sus procesos, buscando lograr la inocuidad y la calidad de los alimentos.

Los ingresos estimados para la vigencia 2018 provenientes de LACMA, se establecen en un monto de \$40 millones, producto del análisis de los datos históricos recaudados desde la vigencia 2015 y 2016, más la meta y la proyección estimada de recaudos a Diciembre 31 de 2017.

La proyección financiera de ingresos por LACMA, se hará con base en la estimación del año 2018, con un incremento del 3.5% para los años siguientes.

VIGENCIA	2018	2019	2020	2021	2022
VALOR	40,000,000	41,400,000	42,849,000	44,348,715	45,900,920
% INCREMENTO		3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

VIGENCIA	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	47,507,452	49,170,213	50,891,171	52,672,361	54,515,894
% INCREMENTO	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

• **VARIOS**

Comprende ingresos por reintegros de incapacidades, reconocimientos de siniestros, recuperaciones, entre otros.

Es un rubro complejo de planificar, ya que depende de variables externas que son difíciles de prever, sin embargo el valor estimado en la vigencia 2018 se establece en un monto de \$110 millones. Considera los datos históricos recaudados desde la vigencia 2015 y 2016, más la meta y la proyección estimada de recaudos a Diciembre 31 de 2017.

La proyección financiera de ingresos para este concepto, se hará con base en la estimación del año 2018, con un incremento del 3.5% para los años siguientes.

VIGENCIA	2018	2019	2020	2021	2022
VALOR	110,000,000	113,850,000	117,834,750	121,958,966	126,227,530
% INCREMENTO		3.5%	3.5%	3.5%	3.5%



VIGENCIA	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	130,645,494	135,218,086	139,950,719	144,848,994	149,918,709
% INCREMENTO	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

3.1.2.3 RENTAS CONTRACTUALES

Comprende ingresos por concepto de arrendamientos de bienes inmuebles, de los diversos locales comerciales propios de la entidad.

A continuación se relacionan los locales comerciales propios de la Institución, con el valor mensual de los arrendamientos actuales y la proyección del canon mensual para el año 2018, contemplando un incremento del 4.5%. También estima el número neto de meses con recaudo, contemplado los recesos que se presentan en mitad de año.

Incluye además, las celdas de parqueo que se alquilan a los diversos funcionarios y contratistas; y el valor de arrendamiento por las máquinas dispensadoras de bebidas.

N°	UBICACIÓN	VALOR MENSUAL ACTUAL	PROYECCIÓN VALOR MENSUAL	No MESES CON RECAUDO	TOTAL INGRESOS
		2017	2018		
1	BLOQUE PATRIMONIAL LOCAL FONDO	1,915,548	2,001,748	9.0	18,015,728.94
2	TERRAZA PLANTA ALTA DE LA BIBLIOTECA	743,280	776,728	9.5	7,378,912.20
4	BLOQUE NUEVO PRIMER PISO LOCAL IZQUIERDA	320,000	334,400	10.5	3,511,200.00
3	BLOQUE NUEVO PRIMER PISO LOCAL DERECHA	289,612	302,645	9.5	2,875,123.13
5	LOCAL FONDO-BLOQUE PATRIMONIAL	250,000	261,250	10.5	2,743,125.00
6	LOCAL FONDO-BLOQUE PATRIMONIAL	250,000	261,250	10.5	2,743,125.00
					37,267,214.27

	No	VALOR 2017	TOTAL MES	TOTAL AÑO	VALOR 2018
CELDA DE PARQUEO	30	35,500	1,065,000	12,780,000	13,355,100
MAQUINAS DISPENSADORAS	2	80,000	160,000	1,920,000	2,006,400
					15,361,500

La meta estimada de ingresos por rentas contractuales se estipula en \$53 millones.

La proyección financiera de ingresos por rentas contractuales, se hará con base en la estimación del año 2018, con un incremento del 3.5% para los años siguientes.



VIGENCIA	2018	2019	2020	2021	2022
VALOR	53,000,000	54,855,000	56,774,925	58,762,047	60,818,719
% INCREMENTO		3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

VIGENCIA	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	62,947,374	65,150,532	67,430,801	69,790,879	72,233,560
% INCREMENTO	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

3.1.3. RECURSOS DE CAPITAL

Los recursos de capital corresponden a los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias, con depósitos de recursos propios de la Institución.

Los rendimientos financieros generados en las cuentas de transferencias municipales, son reintegrados al Municipio de Medellín y los rendimientos financieros generados por recursos de convenios se reintegran de acuerdo a las cláusulas establecidas en cada convenio o directrices impartidas por las entidades contratantes.

A continuación se presenta los valores percibidos por rendimientos financieros, desde la vigencia 2015, hasta la proyección que se tiene prevista a Diciembre 31 de 2017 y la meta estimada para el año 2018:



La proyección financiera de ingresos por recursos de capital, provenientes de rendimientos financieros, se hará con base en la estimación del año 2018, con un incremento del 3.5% para los años siguientes.

VIGENCIA	2018	2019	2020	2021	2022
VALOR	180,000,000	186,300,000	192,820,500	199,569,218	206,554,140
% INCREMENTO		3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

VIGENCIA	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	213,783,535	221,265,959	229,010,267	237,025,627	245,321,524
% INCREMENTO	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

3.1.4. TRANSFERENCIAS MUNICIPALES

Las transferencias de capital municipal son asignadas en su totalidad al componente de inversión, en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y están comprendidas en el POAI – Plan Operativo Anual de Inversiones, el cual se enlaza de forma directa con el Plan de Desarrollo Municipal.

Es de anotar que cada Administración presenta su plan de gobierno, y de acuerdo a las metas establecidas, se asignan los recursos requeridos para el cumplimiento de estas mismas.

La actual Administración compila su plan de desarrollo en el Acuerdo No 003 de 2016, “Medellín cuenta con vos” 2016-2019.

El componente de educación se encuentra en la dimensión estratégica 4: Para ofrecer una educación de calidad y empleo para vos. Está diseñado con los siguientes retos, programas y proyectos, se aclara que para el presente Marco Fiscal de Mediano Plazo solo describiremos aquellos proyectos que tienen relación con la Institución:

3.1.4.1 MEDELLÍN GARANTIZA SU OFERTA EDUCATIVA.

3.1.4.1.1 Programa: Educación inicial, preescolar, básica y media.

3.1.4.1.2 Programa: Fortalecer el sistema de educación técnica y superior.

3.1.4.1.2.1 Proyecto: Apoyo para el acceso a la Educación Superior.

3.1.4.1.2.2 Proyecto: Fortalecimiento de la sinergia de las tres instituciones públicas de educación superior.

3.1.4.1.2.3 Proyecto: Fortalecimiento de la estrategia de educación superior digital.

3.1.4.2 MEDELLIN, CAMINO A LA EXCELENCIA Y LA CALIDAD.

3.1.4.2.1 Programa: Gestión escolar para el mejoramiento de la calidad.

3.1.4.2.2 Programa: Maestros, maestras y directivos líderes de la calidad y la excelencia.



3.1.4.2.3 Programa: promoción de las capacidades y talentos de estudiantes.

3.1.4.2.4 Programa: Ambientes de aprendizaje para la calidad de la educación.

3.1.4.2.4.1 Proyecto: Apoyo a la red de laboratorios de investigación científica.

3.1.4.2.4.2 Proyecto: Ciudades universitarias como escenario de desarrollo.

3.1.4.3 MEDELLÍN SE CONSTRUYE DESDE EL ARTE Y LA CULTURA.

3.1.4.3.1 Programa: Bibliotecas, lectura y patrimonio para contribuir al desarrollo de la ciudadanía.

3.1.4.3.2 Programa: Movilización por la cultura.

3.1.4.3.3 Programa: Creación, formación, fomento y circulación artística y cultural.

3.1.4.4 MEDELLÍN CON ACCESO AL EMPLEO.

3.1.4.4.1 Programa: Especialización inteligente.

3.1.4.4.2 Programa: Educación pertinente a la dinámica laboral.

3.1.4.4.2.1 Proyecto: Formación técnica y tecnológica pertinente - Consolidación del sistema de educación terciaria.

3.1.4.4.2.2 Proyecto: Alianzas estratégicas entre el sector productivo y la educación superior.

3.1.4.4.3 Programa: Generación de empleo.

3.1.4.4.4 Programa: Creación y fortalecimiento empresarial.

3.1.4.5 MEDELLÍN INNOVADORA.

3.1.4.5.1 Programa: Ciencia, innovación y tecnología para la sociedad.

3.1.4.5.2 Programa: Turismo.

3.1.4.5.3 Programa: Internacionalización.

3.1.4.5.4 Programa: Investigación científica y desarrollo tecnológico.

3.1.4.5.4.1 Proyecto: Apoyo a semilleros y grupos de investigación.

3.1.4.5.4.2 Proyecto: Internacionalización del sistema de educación superior.

3.1.4.5.4.3 Proyecto: Fondo local para la investigación científica del sistema de educación superior.

Vale recalcar que la Alcaldía de Medellín con el proyecto:

3.1.4.1.2.2. Fortalecimiento de la sinergia de las tres instituciones públicas de educación superior.

Pretende trabajar desde Sapiencia para consolidar el modelo de calidad y pertinencia mediante el acompañamiento a los procesos de acreditación y re-acreditación, teniendo en cuenta que el ITM es hasta el momento, la única Institución de educación superior del Municipio que posee acreditación de alta calidad, a la que se suman dos programas del Colegio Mayor de Antioquia con distinción de alta calidad.

La alcaldía seguirá apoyando a las Instituciones que ya se encuentran acreditadas (ITM) y acompañara a las instituciones que se encuentran en proceso de certificación (Colegio Mayor de Antioquia y Pascual Bravo).

El indicador de producto para este proyecto, es el siguiente:

Nombre	Unidad	Línea base	Meta Plan	Logro acumulado 2019	Responsable
Instituciones de educación superior públicas de carácter municipal apoyadas en procesos de acreditación y re-acreditación.	Número	1	3	3	Sapiencia

Lo anterior, en consonancia con la meta principal que tiene la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, de lograr la acreditación institucional en alta calidad, nos refleja un panorama coherente con la Alcaldía de Medellín para alcanzarlo, sin embargo, el ente central ha manifestado la escasez de recursos que actualmente presenta, y hasta el momento no conocemos el valor que será asignado por transferencias municipales para la vigencia 2018, ya que se encuentran diseñando y consolidando el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI.

El 1 de septiembre de 2017, el Municipio de Medellín solicito información sobre los recursos requeridos en inversión por transferencias municipales, para el año 2018. La Institución dio respuesta con la siguiente información:

Total requerido: **\$11.530 millones.**

PROYECTO 1: AMPLIACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR - COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

VALOR: \$7.802 MILLONES



Descripción de producto(s) a entregar	Cantidad Productos	Unidad de medida	Costo Unitario	Observaciones
Nuevos programas académicos con registros calificados para ser ofertados en las ciudadelas universitarias y @Medellin: a) Profesional en gastronomía y culinaria. b) Profesional en seguridad y salud en el trabajo. c) Ingeniería civil. d) Maestría en Hematología. e) Especialización en gestión de la innovación (virtual). f) Maestría en organización y Gerencia.	6	Número	\$ 754,000,000	Trámites ante el Ministerio de Educación Nacional para obtención de resolución de registro calificado.
Aumento de la cobertura estudiantil en los programas de la oferta académica, en la sede patrimonial - Ciudadela Universitaria Pedro Nel Gómez.	8%	Porcentaje	\$ 5,818,000,000	El año 2017 finaliza con un estimado de 4.800 estudiantes, se proyecta un incremento del 8% para un total de 5.184 estudiantes en el año 2018.
Programas ofertados en entornos virtuales - @Medellin.	4	Número	\$ 350,000,000	Cuatro (4) programas virtuales ofertados: 1. Tecnología en Gestión Ambiental. 2. Tecnología en Gestión Turística. 3. Especialización en Planeación Urbana. 4. Especialización en Gestión de la Innovación
Aumento del número de programas de pregrado y posgrados ofertados.	6	Número	\$ 880,000,000	Tres (3) nuevos programas de pregrado y Tres (3) de posgrado presenciales en oferta Académica: a) Profesional en gastronomía y culinaria. b) Profesional en seguridad y salud en el trabajo. c) Ingeniería civil. d) Maestría en Hematología. e) Especialización en gestión de la innovación (virtual). f) Maestría en organización y Gerencia.

PROYECTO 2: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA-COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

VALOR: \$3.728 MILLONES



Descripción de producto(s) a entregar	Cantidad Productos	Unidad de medida	Costo Unitario	Observaciones
Programas radicados para acreditación ante el CNA	3	Número	\$ 548.000,000	Tres (3) programas radicados para acreditación ante el CNA, entre los cuales se someterán a estudio: a) Ingeniería ambiental). b) Construcciones civiles. c) Planeación y desarrollo social. d) Tecnología en delineante y arquitectura e) Arquitectura.
Programas de pregrado con planes de mejoramiento con fines de acreditación ejecutados	2	Número	\$ 500,000,000	Se adelantarán los planes de mejoramiento para los programas de Bacteriología y Administración de Empresas Turísticas.
Fomento de los procesos de investigación (desarrollo de proyectos de investigación, publicaciones y participación en eventos, categorización de grupos de investigación e investigadores en convocatoria colciencias), internacionalización e interculturalidad (60	Número	\$ 541,000,000	10 proyectos de investigación 8 artículos publicados Movilidad académica asociada a procesos de investigación evidenciada a través de 8 ponencias nacionales e internacionales 4 eventos académicos de divulgación científica Internacionalización e interculturalidad a través de la realización de 30 pasantías estudiantiles
Ejercicio de Autoevaluación con fines acreditación institucional (documento informe de autoevaluación institucional)	1	%	\$ 1,093,000,000	Desarrollo del proceso de autoevaluación institucional y plan de mejoramiento inmediato. Ejercicio de autoevaluación Institucional con fines de acreditación: Proceso de autoevaluación institucional donde se analicen los 12 factores institucionales y se involucre a toda la comunidad universitaria
Sostener los niveles de deserción Académica.	12%	Porcentaje	\$ 1,046,000,000	Sostener deserción académica del 12%, a través de estrategias como: Psicología individual para el acompañamiento en el desarrollo de competencias cognitivas para el aprendizaje. Proceso de orientación vocacional. Asesorías y tutorías en ciencias básicas Desarrollo de cursos nivelatorios presenciales y virtuales Laboratorio neuro psicológico: Entrenamiento en competencias cognitivas Laboratorios virtuales para el aprendizaje. Plataforma de aprendizaje para ciencias básicas. Material didáctico para acompañamiento a la permanencia.

PROYECCIÓN FINANCIERA - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL MUNICIPAL

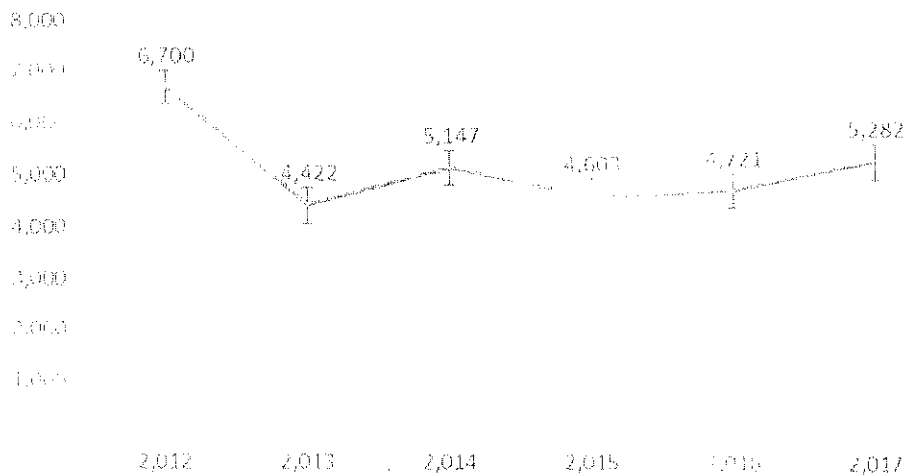
Con fines de hacer las proyecciones de ingresos por transferencias de capital municipal, es importante presentar los ingresos recibidos por este concepto, desde el año 2012 hasta el 31 de Agosto de 2017:



NOMBRE DEL PROYECTO	VIGENCIAS						TOTAL
	2,012	2,013	2,014	2,015	2,016	2,017	
De la calidad en los programas y procesos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	1,589						1,589
Ampliar la dotación de equipos y fungibles del Colegio Mayor	1,643						1,643
Remodelación Y Dotación Colegio Mayor	1,900						1,900
Ampliación cobertura programas académicos Colegio Mayor de Antioquia	1,568						1,568
Cobertura Colegio Mayor		2,522	3,300	2,399	2,987	4,933	16,141
Acreditación de calidad Colegio Mayor		1,900	1,847	2,204	1,734	349	8,034
	6,700	4,422	5,147	4,603	4,721	5,282	30,875

Cifras en millones de pesos.

TRANSFERENCIAS MUNICIPALES



En resumen se tiene las siguientes consideraciones, para la proyección de ingresos por transferencias de capital municipal:

- Para la vigencia 2018, la Institución requiere \$11.530 millones.
- El promedio de las transferencias de capital municipal asignadas a la Institución desde el año 2012 hasta la fecha actual es de \$5.146 millones.

- A la fecha no se cuenta con el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI y el Municipio manifiesta escasez de recursos.

El presente Marco Fiscal de Mediano Plazo corresponde a las perspectivas financieras de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para el periodo comprendido desde el año 2018 hasta el año 2027 y siendo las transferencias de capital municipal una fuente básica de ingresos para el presupuesto de la Institución, debemos proyectarlas a futuro.

Para el año 2018 se estima el valor promedio con un incremento del 4.5%, arrojando como resultado \$5.377 millones.

La proyección financiera por transferencias de capital municipal, partirá del valor base para el año 2018, con un incremento del 3.5% para los años siguientes.

VIGENCIA	2018	2019	2020	2021	2022
VALOR	5,377,000,000	5,565,195,000	5,759,976,825	5,961,576,014	6,170,231,174
% INCREMENTO		3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

VIGENCIA	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	6,386,189,265	6,609,705,890	6,841,045,596	7,080,482,192	7,328,299,068
% INCREMENTO	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%

Los recursos por presupuesto participativo no se proyectan, ya que dichos recursos dependen de los compromisos adquiridos con las diversas comunas.

3.1.5. CONVENIOS CELEBRADOS CON DIVERSAS ENTIDADES

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia viene gestionando y fortaleciendo el tema de celebración de convenios, desde la dependencia de extensión y proyección social, con resultados muy positivos para la entidad.

Los ingresos por Rentas propias abordan el tema de utilidades por convenios, las cuales se generan de los convenios celebrados con diversas entidades.

Es importante recalcar que el porcentaje de participación de ingresos por convenios, en el presupuesto de la Institución de la vigencia 2016, fue del 64%.

Es de anotar que todo convenio celebrado con diversas entidades que implique ejecución de recursos, debe ser incorporado al presupuesto de la Institución a través de Decreto Municipal, en el agregado de funcionamiento.

Los convenios que presentan vigencias futuras se incluyen en el presupuesto inicial, por el monto que les corresponde en la respectiva vigencia.

La dinámica presupuestal de los convenios celebrados por la Institución, consiste en solicitar al Municipio de Medellín la incorporación del valor del convenio al presupuesto de

la entidad. En el momento que la Alcaldía suministra el Decreto Municipal, se procede a la incorporación en el Presupuesto de la Institución a través de resolución, para dar inicio a su ejecución presupuestal y contable. Cada convenio tiene sus propios ingresos y gastos; posee rubros presupuestales, cuentas contables y cuentas bancarias de manera independiente; y su destinación se enmarca en el objeto y las obligaciones pactadas en cada convenio.

Por lo anterior, para la proyección financiera del presente marco fiscal de mediano plazo, no se incluirán los ingresos provenientes por convenios celebrados con diversas entidades y solo se tendrán en cuenta las utilidades que dichos convenios generan a la Institución.

3.2 GASTOS

El presupuesto de gastos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, esta conformado por gastos de funcionamiento e inversión, no existe deuda pública y no se tiene previsto adquirir deuda en los próximos 10 años.

Los gastos de funcionamiento de la entidad se financian con ingresos por rentas propias y con transferencias nacionales; los gastos de inversión se financian con recursos por transferencias municipales, transferencias nacionales (hasta el año 2017 provenían de recursos CREE) y recursos de capital, este último provenientes de rendimientos financieros.

El anteproyecto de presupuesto de gastos de la vigencia 2018, próximo a radicar en Septiembre de 2017, incluye gastos por funcionamiento en su totalidad y gastos de inversión financiados con recursos propios, cuya fuente proviene en el caso de la Institución de rendimientos financieros; los gastos de inversión financiados con transferencias municipales, no registran en el anteproyecto de presupuesto de gastos de la vigencia 2018 que se va a radicar, ya que el Municipio de Medellín se encuentra consolidando el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI.

Para llevar a cabo la elaboración del anteproyecto de presupuesto de gastos de la vigencia 2018, se tuvo en cuenta el Plan de Desarrollo Institucional; se consolidaron todas las necesidades económicas de cada dependencia de la Institución, se clasificaron según su prioridad alta, media o baja, se distribuyeron conforme a su naturaleza en gastos de funcionamiento e inversión y de acuerdo con la disponibilidad del recurso, se llevó a cabo la asignación con la siguiente distribución:

GASTOS	13,038,662,722
FUNCIONAMIENTO	12,858,662,722
GASTOS DE PERSONAL	9,519,129,711



SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	6,367,908,711
SUELDOS DEL PERSONAL EMPLEADOS PUBLICOS - NACIÓN	3,170,662,722
SUELDOS DEL PERSONAL EMPLEADOS PUBLICOS - RP	1,742,221,989
HORAS EXTRAS	2,000,000
PRIMA DE VACACIONES	220,839,000
PRIMA DE NAVIDAD	468,253,000
VACACIONES	353,060,000
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	10,625,000
BONIFICACION RECREACION	27,862,000
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	7,317,000
PRIMA DE SERVICIOS	216,925,000
BONIFICACION POR SERVICIO	148,143,000
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1,500,687,000
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	1,500,687,000
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	1,203,262,000
APORTES A FONDOS PENSIONALES SECTOR PRIV	446,672,000
APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	225,629,000
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL SALUD SECTOR PRIV	431,516,000
RIESGOS PROFESIONALES	99,445,000
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PÚBLICO	447,272,000
APORTES A FONDOS PENSIONALES SECTOR PUBL	230,104,000
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL SALUD SECTOR PUBL	47,946,000



APORTES AL ICBF	169,222,000
APORTES AL SENA	-
GASTOS GENERALES	2,414,418,000
ADQUISICION DE BIENES	301,447,000
VESTIDO DE CALZADO Y LABOR	5,000,000
MATERIALES Y SUMINISTRO	260,560,000
COMPRA DE EQUIPO	15,129,000
DOTACIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	5,758,000
COMBUSTIBLE	15,000,000
ADQUISICION DE SERVICIOS	2,042,971,000
AFILIACIONES	16,285,000
MANTENIMIENTO	455,704,000
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	15,000,000
SERVICIOS PUBLICOS	342,000,000
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	100,000,000
IMPRESOS Y SUSCRIPCIONES	7,606,000
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	10,300,000
SEGUROS	160,000,000
SERVICIO DE VIGILANCIA	351,537,000
SERVICIO DE ASEO	436,539,000
GASTOS DE ATENCION Y REPRESENTACION	7,000,000
BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS	140,000,000



GASTOS LEGALES	1,000,000
IMPUESTOS, TASAS Y MULTAS	70,000,000
Contribución emergencia económica	70,000,000
Impuesto de vehículos	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	925,115,011
TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD	552,437,000
CESANTIAS	552,437,000
CESANTIAS DEFINITIVAS	493,247,000
INTERESES A LAS CESANTIAS	59,190,000
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	109,933,011
Sentencias, fallos, reclamaciones y conciliaciones	38,400,000
Cuotas de fiscalización	71,533,011
BIENESTAR INSTITUCIONAL	262,745,000
INVERSIÓN	180,000,000
COBERTURA COLEGIO MAYOR	180,000,000

3.2.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los gastos de funcionamiento están conformados por gastos de personal, gastos generales y transferencias corrientes.

FUNCIONAMIENTO	12,858,662,722
GASTOS DE PERSONAL	9,519,129,711
GASTOS GENERALES	2,414,418,000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	925,115,011



Las fuentes que financian los gastos de funcionamiento son las siguientes:

FUENTES DE FINANCIACIÓN FUNCIONAMIENTO		
FUENTE	VALOR	% PART.
RENTAS PROPIAS	9,688,000,000	75%
NACIÓN	3,170,662,722	25%
TOTAL	12,858,662,722	100%

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia no percibe transferencias del Municipio para gastos de funcionamiento.

Los gastos de personal corresponde a los salarios más el factor prestacional del personal administrativo y los docentes de planta, adicionalmente incluye honorarios de contratistas.

Los gastos generales resumen las necesidades de la Institución en cuanto a materiales y suministros, afiliaciones, mantenimientos, servicios públicos, arrendamientos, viáticos y gastos de viaje, impresos y publicaciones, seguros, servicios en general, entre otros.

Las transferencias corrientes corresponden a cesantía e intereses a cesantía; sentencias, fallos, reclamaciones y conciliaciones; cuotas de fiscalización y bienestar institucional.

El plan financiero de gastos de funcionamiento tomará como base los valores consignados en el anteproyecto de presupuesto de gastos de la vigencia 2018, incrementado un 3.5% anual, hasta el año 2027.

3.2.2 GASTOS DE INVERSIÓN

Los gastos de inversión se cubren con transferencias municipales, transferencias nacionales (con recursos CREE hasta el año 2017) y recursos de capital por rendimientos financieros.

Financian gastos en temas como internacionalización, investigación, centro de graduados, autoevaluación, permanencia, virtualidad, bilingüismo, infraestructura, tecnología e informática, bienestar institucional, entre otros. Adicionalmente, se destinan recursos importantes para cubrir nómina y prestaciones sociales correspondientes a docentes de cátedra y docentes ocasionales.

La proyección financiera de gastos de inversión está conforme a la proyección financiera de ingresos por transferencias municipales y recursos de capital por rendimientos financieros.

3.3 PROYECCIÓN FINANCIERA DE INGRESOS Y GASTOS PARA LAS VIGENCIAS 2018 A 2027

Conforme a las proyecciones de ingresos y gastos estimadas para las vigencias 2018 a 2027, se procede a consolidar la información de la siguiente manera:

PROYECCIÓN FINANCIERA DE INGRESOS PARA LAS VIGENCIAS 2018 A 2027

	2,018	2,019	2,020	2,021	2,022
INGRESOS	18,415,662,722	19,060,210,917	19,727,318,299	20,417,774,440	21,132,396,545
INGRESOS CORRIENTES	18,235,662,722	18,873,910,917	19,534,497,799	20,218,205,222	20,925,842,405
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	18,235,662,722	18,873,910,917	19,534,497,799	20,218,205,222	20,925,842,405
TRANSFERENCIAS	8,547,662,722	8,846,830,917	9,156,469,999	9,476,946,449	9,808,639,575
NACIÓN	3,170,662,722	3,281,635,917	3,396,493,174	3,515,370,435	3,638,408,401
FUNCIONAMIENTO	3,170,662,722	3,281,635,917	3,396,493,174	3,515,370,435	3,638,408,401
MUNICIPIO MEDELLÍN - INVERSIÓN	5,377,000,000	5,565,195,000	5,759,976,825	5,961,576,014	6,170,231,174
RENTAS PROPIAS	9,688,000,000	10,027,080,000	10,378,027,800	10,741,258,773	11,117,202,830
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	6,585,000,000	6,815,475,000	7,054,016,625	7,300,907,207	7,556,438,959
MATRÍCULAS	6,095,000,000	6,308,325,000	6,529,116,375	6,757,635,448	6,994,152,689
DERECHO DE GRADO	95,000,000	98,325,000	101,766,375	105,328,198	109,014,685
CERTIFICADOS	30,000,000	31,050,000	32,136,750	33,261,536	34,425,690
INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS	245,000,000	253,575,000	262,450,125	271,635,879	281,143,135
CURSOS DE EXTENSIÓN Y OTROS INGRESOS ACADÉMICOS	120,000,000	124,200,000	128,547,000	133,046,145	137,702,760
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	3,050,000,000	3,156,750,000	3,267,236,250	3,381,589,519	3,499,945,152
UTILIDADES POR CONVENIO	1,400,000,000	1,449,000,000	1,499,715,000	1,552,205,025	1,606,532,201
DEVOLUCIÓN DE IVA	1,500,000,000	1,552,500,000	1,606,837,500	1,663,076,813	1,721,284,501
LACMA	40,000,000	41,400,000	42,849,000	44,348,715	45,900,920
VARIOS	110,000,000	113,850,000	117,834,750	121,958,966	126,227,530
RENTAS CONTRACTUALES	53,000,000	54,855,000	56,774,925	58,762,047	60,818,719
RECURSOS DE CAPITAL	180,000,000	186,300,000	192,820,500	199,569,218	206,554,140
INGRESOS FINANCIEROS	180,000,000	186,300,000	192,820,500	199,569,218	206,554,140
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	180,000,000	186,300,000	192,820,500	199,569,218	206,554,140



	2,023	2,024	2,025	2,026	2,027
INGRESOS	21,872,030,424	22,637,551,489	23,429,865,791	24,249,911,094	25,098,657,982
INGRESOS CORRIENTES	21,658,246,889	22,416,285,530	23,200,855,524	24,012,885,467	24,853,336,459
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	21,658,246,889	22,416,285,530	23,200,855,524	24,012,885,467	24,853,336,459
TRANSFERENCIAS	10,151,941,960	10,507,259,929	10,875,014,026	11,255,639,517	11,649,586,900
NACIÓN	3,765,752,695	3,897,554,039	4,033,968,430	4,175,157,325	4,321,287,832
FUNCIONAMIENTO	3,765,752,695	3,897,554,039	4,033,968,430	4,175,157,325	4,321,287,832
MUNICIPIO MEDELLÍN - INVERSIÓN	6,386,189,265	6,609,705,890	6,841,045,596	7,080,482,192	7,328,299,068
RENTAS PROPIAS	11,506,304,929	11,909,025,602	12,325,841,498	12,757,245,950	13,203,749,558
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	7,820,914,323	8,094,646,324	8,377,958,945	8,671,187,508	8,974,679,071
MATRÍCULAS	7,238,948,033	7,492,311,214	7,754,542,107	8,025,951,080	8,306,859,368
DERECHO DE GRADO	112,830,199	116,779,256	120,866,530	125,096,859	129,475,249
CERTIFICADOS	35,630,589	36,877,660	38,168,378	39,504,271	40,886,921
INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS	290,983,145	301,167,555	311,708,419	322,618,214	333,909,852
CURSOS DE EXTENSIÓN Y OTROS INGRESOS ACADÉMICOS	142,522,357	147,510,639	152,673,512	158,017,084	163,547,682
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	3,622,443,232	3,749,228,745	3,880,451,751	4,016,267,563	4,156,836,927
UTILIDADES POR CONVENIO	1,662,760,828	1,720,957,457	1,781,190,968	1,843,532,652	1,908,056,295
DEVOLUCIÓN DE IVA	1,781,529,458	1,843,882,990	1,908,418,894	1,975,213,555	2,044,346,030
LACMA	47,507,452	49,170,213	50,891,171	52,672,361	54,515,894
VARIOS	130,645,494	135,218,086	139,950,719	144,848,994	149,918,709
RENTAS CONTRACTUALES	62,947,374	65,150,532	67,430,801	69,790,879	72,233,560
RECURSOS DE CAPITAL	213,783,535	221,265,959	229,010,267	237,025,627	245,321,524
INGRESOS FINANCIEROS	213,783,535	221,265,959	229,010,267	237,025,627	245,321,524
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	213,783,535	221,265,959	229,010,267	237,025,627	245,321,524

PROYECCIÓN FINANCIERA DE GASTOS PARA LAS VIGENCIAS 2018 A 2027

	2,018	2,019	2,020	2,021	2,022
GASTOS	18,415,662,722	19,060,210,917	19,727,318,299	20,417,774,440	21,132,396,545
FUNCIONAMIENTO	12,858,662,722	13,308,715,917	13,774,520,974	14,256,629,208	14,755,611,231
GASTOS DE PERSONAL	9,519,129,711	9,852,299,251	10,197,129,725	10,554,029,265	10,923,420,289
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	6,367,908,711	6,590,785,516	6,821,463,009	7,060,214,214	7,307,321,712
SUELDOS DEL PERSONAL EMPLEADOS PUBLICOS - NACIÓN	3,170,662,722	3,281,635,917	3,396,493,174	3,515,370,435	3,638,408,401
SUELDOS DEL PERSONAL EMPLEADOS PUBLICOS - RP	1,742,221,989	1,803,199,759	1,866,311,750	1,931,632,661	1,999,239,805
HORAS EXTRAS	2,000,000	2,070,000	2,142,450	2,217,436	2,295,046
PRIMA DE VACACIONES	220,839,000	228,568,365	236,568,258	244,848,147	253,417,832
PRIMA DE NAVIDAD	468,253,000	484,641,855	501,604,320	519,160,471	537,331,088
VACACIONES	353,060,000	365,417,100	378,206,699	391,443,933	405,144,471
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	10,625,000	10,996,875	11,381,766	11,780,127	12,192,432
BONIFICACION RECREACION	27,862,000	28,837,170	29,846,471	30,891,097	31,972,286
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	7,317,000	7,573,095	7,838,153	8,112,489	8,396,426
PRIMA DE SERVICIOS	216,925,000	224,517,375	232,375,483	240,508,625	248,926,427
BONIFICACION POR SERVICIO	148,143,000	153,328,005	158,694,485	164,248,792	169,997,500
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1,500,687,000	1,553,211,045	1,607,573,432	1,663,838,502	1,722,072,849
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	1,500,687,000	1,553,211,045	1,607,573,432	1,663,838,502	1,722,072,849
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	1,203,262,000	1,245,376,170	1,288,964,336	1,334,078,088	1,380,770,821
APORTES A FONDOS PENSIONALES SECTOR PRIV	446,672,000	462,305,520	478,486,213	495,233,231	512,566,394
APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	225,629,000	233,526,015	241,699,426	250,158,905	258,914,467



	2,018	2,019	2,020	2,021	2,022
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL SALUD SECTOR PRIV	431,516,000	446,619,060	462,250,727	478,429,503	495,174,535
RIESGOS PROFESIONALES	99,445,000	102,925,575	106,527,970	110,256,449	114,115,425
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PÚBLICO	447,272,000	462,926,520	479,128,948	495,898,461	513,254,908
APORTES A FONDOS PENSIONALES SECTOR PUBL	230,104,000	238,157,640	246,493,157	255,120,418	264,049,633
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL SALUD SECTOR PUBL	47,946,000	49,624,110	51,360,954	53,158,587	55,019,138
APORTES AL ICBF	169,222,000	175,144,770	181,274,837	187,619,456	194,186,137
APORTES AL SENA	-	-	-	-	-
GASTOS GENERALES	2,414,418,000	2,498,922,630	2,586,384,922	2,676,908,394	2,770,600,188
ADQUISICION DE BIENES	301,447,000	311,997,645	322,917,563	334,219,677	345,917,366
VESTIDO DE CALZADO Y LABOR	5,000,000	5,175,000	5,356,125	5,543,589	5,737,615
MATERIALES Y SUMINISTRO	260,560,000	269,679,600	279,118,386	288,887,530	298,998,593
COMPRA DE EQUIPO	15,129,000	15,658,515	16,206,563	16,773,793	17,360,875
DOTACIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	5,758,000	5,959,530	6,168,114	6,383,998	6,607,437
COMBUSTIBLE	15,000,000	15,525,000	16,068,375	16,630,768	17,212,845
ADQUISICION DE SERVICIOS	2,042,971,000	2,114,474,985	2,188,481,609	2,265,078,466	2,344,356,212
AFILIACIONES	16,285,000	16,854,975	17,444,899	18,055,471	18,687,412
MANTENIMIENTO	455,704,000	471,653,640	488,161,517	505,247,171	522,930,821
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	15,000,000	15,525,000	16,068,375	16,630,768	17,212,845
SERVICIOS PUBLICOS	342,000,000	353,970,000	366,358,950	379,181,513	392,452,866
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	100,000,000	103,500,000	107,122,500	110,871,788	114,752,300
IMPRESOS Y SUSCRIPCIONES	7,606,000	7,872,210	8,147,737	8,432,908	8,728,060
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	10,300,000	10,660,500	11,033,618	11,419,794	11,819,487



	2,018	2,019	2,020	2,021	2,022
SEGUROS	160,000,000	165,600,000	171,396,000	177,394,860	183,603,680
SERVICIO DE VIGILANCIA	351,537,000	363,840,795	376,575,223	389,755,356	403,396,793
SERVICIO DE ASEO	436,539,000	451,817,865	467,631,490	483,998,592	500,938,543
GASTOS DE ATENCION Y REPRESENTACION	7,000,000	7,245,000	7,498,575	7,761,025	8,032,661
BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS	140,000,000	144,900,000	149,971,500	155,220,503	160,653,220
GASTOS LEGALES	1,000,000	1,035,000	1,071,225	1,108,718	1,147,523
IMPUESTOS, TASAS Y MULTAS	70,000,000	72,450,000	74,985,750	77,610,251	80,326,610
Contribución emergencia económica	70,000,000	72,450,000	74,985,750	77,610,251	80,326,610
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	925,115,011	957,494,036	991,006,328	1,025,691,549	1,061,590,753
TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD	552,437,000	571,772,295	591,784,325	612,496,777	633,934,164
CESANTIAS	552,437,000	571,772,295	591,784,325	612,496,777	633,934,164
CESANTIAS DEFINITIVAS	493,247,000	510,510,645	528,378,518	546,871,766	566,012,277
INTERESES A LAS CESANTIAS	59,190,000	61,261,650	63,405,808	65,625,011	67,921,886
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	109,933,011	113,780,666	117,762,990	121,884,694	126,150,659
Sentencias, fallos, reclamaciones y conciliaciones	38,400,000	39,744,000	41,135,040	42,574,766	44,064,883
Cuotas de fiscalización	71,533,011	74,036,666	76,627,950	79,309,928	82,085,775
BIENESTAR INSTITUCIONAL	262,745,000	271,941,075	281,459,013	291,310,078	301,505,931
INVERSIÓN	5,557,000,000	5,751,495,000	5,952,797,325	6,161,145,231	6,376,785,314
RECURSOS PROPIOS	180,000,000	186,300,000	192,820,500	199,569,218	206,554,140
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL MUNICIPAL	5,377,000,000	5,565,195,000	5,759,976,825	5,961,576,014	6,170,231,174



	2,023	2,024	2,025	2,026	2,027
GASTOS	21,872,030,424	22,637,551,489	23,429,865,791	24,249,911,094	25,098,657,982
FUNCIONAMIENTO	15,272,057,624	15,806,579,641	16,359,809,928	16,932,403,276	17,525,037,390
GASTOS DE PERSONAL	11,305,739,999	11,701,440,899	12,110,991,331	12,534,876,027	12,973,596,688
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	7,563,077,972	7,827,785,701	8,101,758,200	8,385,319,737	8,678,805,928
SUELDOS DEL PERSONAL EMPLEADOS PUBLICOS - NACIÓN	3,765,752,695	3,897,554,039	4,033,968,430	4,175,157,325	4,321,287,832
SUELDOS DEL PERSONAL EMPLEADOS PUBLICOS - RP	2,069,213,198	2,141,635,660	2,216,592,908	2,294,173,660	2,374,469,738
HORAS EXTRAS	2,375,373	2,458,511	2,544,559	2,633,618	2,725,795
PRIMA DE VACACIONES	262,287,456	271,467,517	280,968,880	290,802,791	300,980,889
PRIMA DE NAVIDAD	556,137,676	575,602,494	595,748,582	616,599,782	638,180,774
VACACIONES	419,324,527	434,000,886	449,190,917	464,912,599	481,184,540
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	12,619,167	13,060,838	13,517,967	13,991,096	14,480,784
BONIFICACION RECREACION	33,091,316	34,249,512	35,448,245	36,688,933	37,973,046
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	8,690,301	8,994,461	9,309,267	9,635,092	9,972,320
PRIMA DE SERVICIOS	257,638,852	266,656,212	275,989,179	285,648,800	295,646,508
BONIFICACION POR SERVICIO	175,947,412	182,105,572	188,479,267	195,076,041	201,903,703
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1,782,345,399	1,844,727,488	1,909,292,950	1,976,118,203	2,045,282,340
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	1,782,345,399	1,844,727,488	1,909,292,950	1,976,118,203	2,045,282,340
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	1,429,097,800	1,479,116,222	1,530,885,290	1,584,466,275	1,639,922,595
APORTES A FONDOS PENSIONALES SECTOR PRIV	530,506,218	549,073,935	568,291,523	588,181,726	608,768,087
APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	267,976,473	277,355,650	287,063,098	297,110,306	307,509,167
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL SALUD SECTOR PRIV	512,505,644	530,443,341	549,008,858	568,224,168	588,112,014
RIESGOS PROFESIONALES	118,109,465	122,243,296	126,521,811	130,950,075	135,533,327



	2,023	2,024	2,025	2,026	2,027
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PÚBLICO	531,218,829	549,811,488	569,054,890	588,971,812	609,585,825
APORTES A FONDOS PENSIONALES SECTOR PUBL	273,291,370	282,856,568	292,756,547	303,003,027	313,608,133
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL SALUD SECTOR PUBL	56,944,808	58,937,876	61,000,702	63,135,726	65,345,476
APORTES AL ICBF	200,982,652	208,017,045	215,297,641	222,833,059	230,632,216
APORTES AL SENA	-	-	-	-	-
GASTOS GENERALES	2,867,571,195	2,967,936,187	3,071,813,953	3,179,327,441	3,290,603,902
ADQUISICION DE BIENES	358,024,474	370,555,330	383,524,767	396,948,134	410,841,318
VESTIDO DE CALZADO Y LABOR	5,938,432	6,146,277	6,361,396	6,584,045	6,814,487
MATERIALES Y SUMINISTRO	309,463,544	320,294,768	331,505,085	343,107,763	355,116,534
COMPRA DE EQUIPO	17,968,506	18,597,404	19,248,313	19,922,004	20,619,274
DOTACIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	6,838,698	7,078,052	7,325,784	7,582,186	7,847,563
COMBUSTIBLE	17,815,295	18,438,830	19,084,189	19,752,136	20,443,460
ADQUISICION DE SERVICIOS	2,426,408,680	2,511,332,983	2,599,229,638	2,690,202,675	2,784,359,769
AFILIACIONES	19,341,471	20,018,423	20,719,068	21,444,235	22,194,783
MANTENIMIENTO	541,233,400	560,176,569	579,782,749	600,075,145	621,077,775
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	17,815,295	18,438,830	19,084,189	19,752,136	20,443,460
SERVICIOS PUBLICOS	406,188,717	420,405,322	435,119,508	450,348,691	466,110,895
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	118,768,631	122,925,533	127,227,926	131,680,904	136,289,735
IMPRESOS Y SUSCRIPCIONES	9,033,542	9,349,716	9,676,956	10,015,650	10,366,197
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	12,233,169	12,661,330	13,104,476	13,563,133	14,037,843
SEGUROS	190,029,809	196,680,852	203,564,682	210,689,446	218,063,577
SERVICIO DE VIGILANCIA	417,515,681	432,128,730	447,253,235	462,907,098	479,108,847



	2,023	2,024	2,025	2,026	2,027
SERVICIO DE ASEO	518,471,392	536,617,891	555,399,517	574,838,500	594,957,848
GASTOS DE ATENCION Y REPRESENTACION	8,313,804	8,604,787	8,905,955	9,217,663	9,540,281
BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS	166,276,083	172,095,746	178,119,097	184,353,265	190,805,629
GASTOS LEGALES	1,187,686	1,229,255	1,272,279	1,316,809	1,362,897
IMPUESTOS, TASAS Y MULTAS	83,138,041	86,047,873	89,059,548	92,176,633	95,402,815
Contribución emergencia económica	83,138,041	86,047,873	89,059,548	92,176,633	95,402,815
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,098,746,430	1,137,202,555	1,177,004,644	1,218,199,807	1,260,836,800
TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD	656,121,860	679,086,125	702,854,139	727,454,034	752,914,925
CESANTIAS	656,121,860	679,086,125	702,854,139	727,454,034	752,914,925
CESANTIAS DEFINITIVAS	585,822,707	606,326,502	627,547,930	649,512,107	672,245,031
INTERESES A LAS CESANTIAS	70,299,152	72,759,623	75,306,210	77,941,927	80,669,894
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	130,565,932	135,135,739	139,865,490	144,760,782	149,827,410
Sentencias, fallos, reclamaciones y conciliaciones	45,607,154	47,203,405	48,855,524	50,565,467	52,335,258
Cuotas de fiscalización	84,958,778	87,932,335	91,009,966	94,195,315	97,492,151
BIENESTAR INSTITUCIONAL	312,058,638	322,980,691	334,285,015	345,984,990	358,094,465
INVERSIÓN	6,599,972,800	6,830,971,848	7,070,055,863	7,317,507,818	7,573,620,592
RECURSOS PROPIOS	213,783,535	221,265,959	229,010,267	237,025,627	245,321,524
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL MUNICIPAL	6,386,189,265	6,609,705,890	6,841,045,596	7,080,482,192	7,328,299,068



4. SUPERÁVIT PRIMARIO

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia no genera superávit primario, ya que sus ingresos son iguales a los gastos y no existe deuda pública.

5. PASIVOS EXIGIBLES Y PASIVOS CONTINGENTES

5.1 DEUDA PÚBLICA

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, no tiene contemplado adquirir deuda pública como fuente de financiamiento en sus proyecciones.

5.2 DEUDA PENSIONAL

La Institución no tiene pasivo pensional, ya que previo a la entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993, los aportes se efectuaron a CAJANAL, y posterior a la entrada en vigencia de la disposición ibídem, los aportes se efectuaron, según el caso, al régimen de prima media con prestación definida o al régimen de ahorro individual.

5.3 CESANTÍAS RETROACTIVAS

No se tienen cesantías retroactivas, ya que estas se consignan anualmente a los Fondos de Pensiones escogidos por el personal vinculado.

5.4 PASIVOS CONTINGENTES POR SENTENCIAS Y CONCILIACIONES

a. LITIGIOS Y DEMANDAS A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN:

Las estimaciones presentadas a continuación, consideran la valoración de la totalidad de los procesos de litigios y demandas a favor de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia:

• CASO 1:

DEMANDANTE: ADRIANA PATRICIA MARIN LONDOÑO

ESTADO DEL PROCESO: Demanda presentada y admitida.

Notificado el ministerio público.

Valor de la pretensión \$ 5.703.624



b. LITIGIOS Y DEMANDAS EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN:

Las estimaciones presentadas a continuación, consideran la valoración de la totalidad de los procesos de litigios y demandas en contra de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia:

• **CASO 1:**

DEMANDANTE: JAVIER RODAS VELASQUEZ

ESTADO DEL PROCESO: Sentencia del 5 de diciembre de 2014. Accede parcialmente a suplicas de la demanda. Se apela el fallo, se encuentra a despacho para sentencia en segunda instancia por valor de \$38.400.000.

• **CASO 2:**

DEMANDANTE: JORGE DIEGO LÓPEZ BETANCUR

ESTADO DEL PROCESO: Demanda presentada y admitida.

No hay un valor estimado, toda vez que las pretensiones realizadas por el demandante, son en abstracto y en caso de ser tenidas en cuenta por el juez laboral, es este quien determinará el valor a pagar.

• **CASO 3:**

DEMANDANTE: JULIAN ALBERTO YEPES BECERRA

ESTADO DEL PROCESO: Declara probada excepción de falta de competencia.
Condena en costas a la parte demandante. Ordena archivo proceso

• **CASO 4:**

DEMANDANTE: FLOR MAGALI DAVID ESPINAL

ESTADO DEL PROCESO: Demanda presentada y admitida.

No hay un valor estimado, toda vez que las pretensiones realizadas por el demandante, son en abstracto y en caso de ser tenidas en cuenta por el juez laboral, es este quien determinará el valor a pagar.



• CASO 5:

DEMANDANTE: MARIO ANTONIO HERNANDEZ GAVIRIA

ESTADO DEL PROCESO: Demanda presentada y admitida. No se ha notificado a la entidad

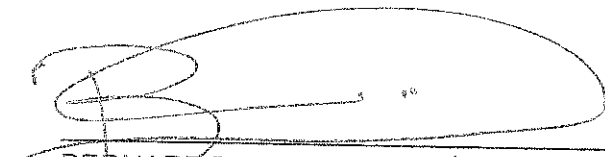
No hay un valor estimado, toda vez que las pretensiones realizadas por el demandante, son en abstracto y en caso de ser tenidas en cuenta por el juez laboral, es este quien determinará el valor a pagar.

• CASO 6:

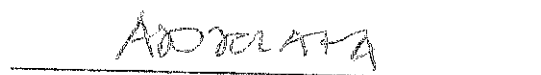
DEMANDANTE: VIVIANA MARIA AGUDELO CORREA

ESTADO DEL PROCESO: Demanda presentada y admitida. No se ha notificado a la entidad

No hay un valor estimado, toda vez que las pretensiones realizadas por el demandante, son en abstracto y en caso de ser tenidas en cuenta por el juez laboral, es este quien determinará el valor a pagar.



BERNARDO ARTEAGA VELÁSQUEZ
Rector



LUZ ADRIANA PALACIO BETANCUR
Vicerrectora Administrativa y Financiera

